



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✕ @Gaceta_UNAM

f @UNAMGaceta



DESCARGA GACETA A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO
1551 2026



CONCLUYÓ EL EXAMEN DE CONTROL

**36 MIL 885 ASPIRANTES LO APLICARON,
ES DECIR, CASI EL 80 % DE QUIENES SE REGISTRARON**

**LOS RESULTADOS SE DARÁN A CONOCER
LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL MES**

COMUNIDAD | 4

Y EN INTERIORES...

20 de agosto de 2026

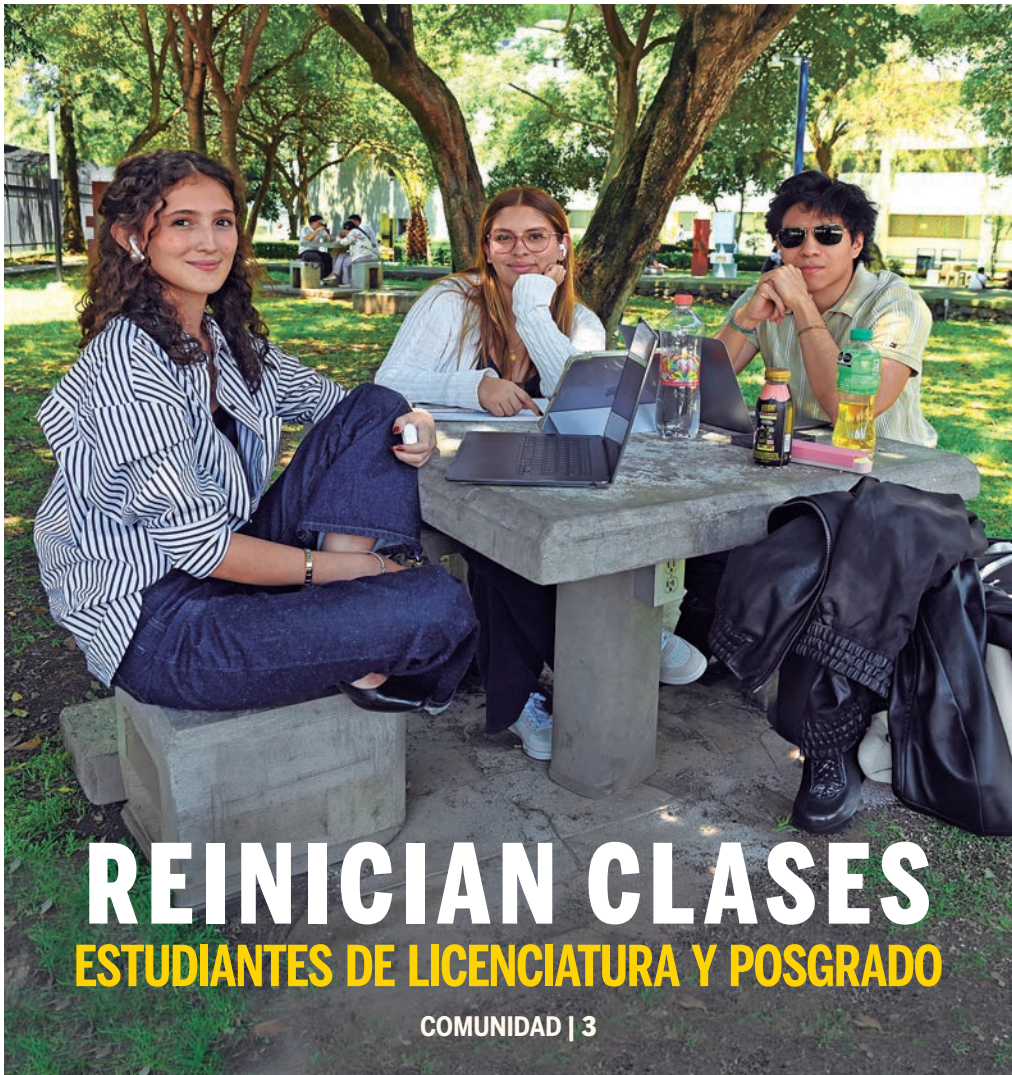


Foto: Diana Maldonado.

REINICIAN CLASES ESTUDIANTES DE LICENCIATURA Y POSGRADO

COMUNIDAD | 3

Ocho publicaciones de la UNAM son reconocidas por el INAH con el Premio Antonio García Cubas

CULTURA | 24-25



Foto: Libros UNAM.



Foto: ingen.unam.mx

El Instituto de Ingeniería (II) conmemora sus setenta años

ACADEMIA | 16



Foto: DGCS.

15 AÑOS DEL MUSEO DE LAS CONSTITUCIONES

COMUNIDAD | 5



Foto: Casa del Lago.

Vanguardia y sustentabilidad
Casa del Lago renueva su infraestructura

CULTURA | 22



UNAM EN LA CIENCIA

INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD Y EL CINVESTAV DESCUBREN EN FERMENTOS DEL AGAVE RIQUEZA MICROBIANA ÚNICA EN EL MUNDO

ACADEMIA | 12-13



EL PODER DE LA CALMA INTERIOR Y SUS POSIBLES BENEFICIOS PARA LA MENTE

LA CIENCIA DETRÁS DE LA MEDITACIÓN, DESDE LAS PERSPECTIVA DE LA NEUROPSICOLOGÍA

ACADEMIA | 18-19



Foto: Francisco Parra.



Regresaron alrededor de 215 mil estudiantes

Reinicio de clases en licenciatura y posgrado

Los alumnos de nuevo ingreso y los de bachillerato se presentarán en sus escuelas el 31 de agosto

LEONARDO FRÍAS CIEINFUEGOS

En los pasillos de la Facultad de Derecho, Zoé López Gutiérrez debutó el pasado lunes en el tercer semestre de su licenciatura y dijo a viva voz sus retos para el periodo en cuestión. “Uno sería mejorar mi rendimiento, mis horarios y otro es tal vez en un futuro focalizarme en las injusticias que puede haber y también en los huecos legales que existen en la Constitución y en el Código Civil Federal”.

Tomó una pausa Zoé para convivir con quien la acompaña desde La Retama, Huixquilucan, Estado de México. “Vengo con Wenceslao, viene porque no hay nadie en mi casa que la pueda cuidar y es una gatita bastante tranquila a la que le gusta escuchar, es muy platicadora, por poco y debate”.

Zoé forma parte de los 215 mil estudiantes de licenciatura y posgrado del Sistema Escolarizado, y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Foto: Víctor Hugo Sánchez.



(SUAYED), que regresaron a clases el pasado lunes 17 de agosto.

Las y los estudiantes están distribuidos de la siguiente forma: 183 mil para licenciatura en los sistemas Escolarizado y del SUAYED; así como poco más de 33 mil correspondientes a Posgrado.

El inicio de ciclo se realiza de manera escalonada y será hasta el 31 de agosto cuando se integren las y los alumnos de primer ingreso a nivel superior, así como del bachillerato de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y de los cinco de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

Asimismo, en este inicio del ciclo escolar 2026-2027/1 se reincorporaron a sus actividades docentes poco más de 30 mil profesores universitarios.

En esa primera jornada, entre las filas que serpentearon la salida de la estación del Metro Copilco, Adrián Sebastián Rosas Martínez emergió rumbo a la Facultad de Filosofía y Letras para continuar con la licenciatura en Letras Hispánicas, y escribir el siguiente capítulo en formato semestral. “A mí me encanta la literatura. Sé que la escritura y el desempeño en una expresión creativa y artística siempre es algo complicado, y más aquí en México por el lado de la difusión, pero mi objetivo sí es en algún momento publicar, tener una buena obra, un compendio de escritura, en todo caso en narrativa o en lírica. El arte es algo que se debe compartir, y siento que a través de la literatura podemos conocer muchas partes de la vida”.

La Universidad, consideró, tiene un amplio catálogo cultural, tanto de actividades, de presentaciones, y espacios de desarrollo para tu mismo oficio. “Te brinda esa apertura para que te puedas desarrollar”.

Voces

Así inició el semestre que se encuadrará en la conmemoración de los 475 años de la expedición de la Cédula Real de 1551 que dio origen a la Real y Pontificia Universidad de México, máximo antecedente histórico de la UNAM.

Sobre esto, Ricardo Alberto Muzquiz y Limón, académico con más de 53 años de labor docente en la Facultad de Odontología, afirmó que se trata sin duda de un logro. “Son 475 años de la Universidad Nacional. Para mí lo representa, porque realmente esta institución es de las mejores de América Latina y ha egresado generaciones muy importantes en distintas carreras, no sólo en Odontología, se trata de la base para la preparación de tantas generaciones que han forjado un futuro por México”.

Sorprendido al arribar a Ciudad Universitaria, el profesor de Imagenología y Rehabilitación bucal dijo que no se trata de iniciar un curso más, aunque ya haya transcurrido más de medio siglo del primero que ofreció como docente.

Justo en el circuito escolar Yolanda Pérez Caudillo de la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad, asiste en su labor de prevención en la vialidad a los peatones que desde antes de las 7 de la mañana, buscan llegar a tiempo.

“Los chicos a veces traen audífonos, no escuchan, no observan, entonces el hecho de que estemos nosotros aquí y con el chaleco, que es visible, es una señal de que pueden pasar y evitar accidentes”. *g*



Foto: Benjamín Chaires.

Ayer terminó de aplicarse en CdMx

El último fin de semana de agosto, resultados del Examen de Control

El Rector supervisó la aplicación de la prueba en el Palacio de los Deportes; más de 36 mil aspirantes acudieron a la evaluación en las cuatro sedes

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Leonardo Lomelí Vanegas informó que los resultados del Examen de Control para ingresar a la licenciatura de la UNAM se publicarán el último fin de semana de este mes de agosto, para que el día 31 las personas seleccionadas puedan estar en sus facultades y escuelas, realizar sus inscripciones y tomar clases.

Luego de supervisar la aplicación del examen –en el octavo de nueve turnos en Ciudad de México– el Rector estimó que al cerrar la jornada podrían sumar alrededor de 36 mil aspirantes –el corte a las 17:30 horas fue de 36 mil 885 personas– quienes acudieron a la evaluación en las cuatro sedes y que aproximadamente la mitad tendrán un lugar en esta casa de estudios. Esos 36 mil 885 aspirantes que aplicaron el examen representan casi el 80 % de quienes se registraron para hacerlo.

Este Examen de Control, remarcó, ha sido muy importante para dar certidumbre a la sociedad de que los que ingresarán a las licenciaturas de la UNAM serán quienes han puesto todo su empeño en conseguirlo, y llamó a las personas que no pudieran

hacerlo a persistir en ello. Subrayó que “la Universidad mantiene sus puertas abiertas, que habrá quien pueda hacerlo en otros niveles: maestría, los estudios de especialización, la educación continua, porque la Universidad siempre estará abierta para todos los mexicanos”.

Lomelí Vanegas también señaló que esta casa de estudios requiere un incremento presupuestal del 1 % arriba de la inflación esperada, que se dedicaría a

aumentar la infraestructura educativa y para la investigación.

Asimismo, manifestó que para elevar la oferta educativa en la educación superior –que sigue siendo insuficiente– se requiere del trabajo conjunto de las instituciones de este nivel educativo y el gobierno federal. Además, realizar un fuerte trabajo de orientación vocacional para reorientar la demanda a carreras que no tienen tantos aspirantes.

La gratuidad, sin discusión

El Rector descartó categóricamente la posibilidad de incrementar las cuotas para aumentar el presupuesto de la UNAM y subrayó que esa discusión quedó cancelada desde hace muchos años. Remarcó que hoy en día la gratuidad de la educación –en todos los niveles– está consagrada en la Constitución y se trabaja porque sea realidad en otras instituciones de educación pública.

Asimismo, expresó que lo acontecido en el Concurso de Ingreso a la Licenciatura de la UNAM 2026-2027/1 abre la posibilidad de revisar sus procedimientos, incluido el examen, analizar la forma de mejorarlo, actualizarlo, valorar en qué fases se puede usar la tecnología y en qué otras es mejor regresar a los exámenes presenciales.

Indicó que se mantiene atento al informe y recomendaciones que, a principios de septiembre, se espera que realice la Comisión Técnica de Personas Expertas para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura para el Ciclo Escolar 2026-2027/1.

Acompañado por las directoras de las facultades de Filosofía y Letras; de Economía y de Derecho, Mary Frances Rodríguez Van Gort, Lorena Rodríguez León y Sonia Venegas Álvarez, respectivamente, agradeció a las y los aspirantes, así como a sus familias, participar en el Examen de Control, que ha representado un esfuerzo adicional. *g*



Foto: Diana Maldonado.

Tres lustros de vida del recinto

El Museo de las Constituciones, expresión del ejercicio de nuestra soberanía

Además de la ceremonia de aniversario se inauguró la exposición *Ahora te toca: 200 años de lucha de las mujeres por sus derechos políticos*



Foto: Benjamín Chaires.

MIRTHA HERNÁNDEZ

En sus 15 años de vida, el Museo de las Constituciones (MuCo) ha reflejado una concepción amplia de las Cartas Magnas: como expresión del orden acordado por el pueblo en ejercicio de su soberanía; para normar su convivencia y distribuir potestades; como principios que sostienen derechos y obligaciones comunes, y como aspiraciones que delinear las instituciones de una nación, afirmó Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades de la UNAM.

Al presidir la ceremonia por los tres lustros del MuCo y la inauguración de la exposición temporal *Ahora te toca: 200 años de lucha de las mujeres por sus derechos políticos*, el coordinador también señaló que el recinto ha mostrado a las constituciones como el marco en el que se expresan los propósitos y las luchas de las personas y los grupos sociales.

“La exposición que acompaña esta celebración es una muestra representativa de ello. Lo que ha desarrollado este museo en tres lustros de existencia es ejemplo de la responsabilidad asumida por la Universidad con la comunidad que la integra y con la sociedad”, aseguró.

Acompañado por el profesor emérito de la Facultad de Derecho, Fernando Serrano

Migallón; la coordinadora del MuCo, Rosalba Mejía Albarrán; por la directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), Amneris Chaparro Martínez, y la directora general de Divulgación de las Humanidades, Ariadna Razo Salinas, López Leyva recordó que el recinto tiene varias “capas” que conforman su identidad.

Se encuentra en un inmueble con poco más de 450 años de existencia, que fue testigo del nacimiento de las instituciones del México independiente; es un patrimonio artístico invaluable, con un fuerte carácter universitario y una propuesta museográfica novedosa.

Su vocación universitaria, abundó, quedó ratificada en 1929, cuando el Antiguo Templo de San Pedro y San Pablo se integró al patrimonio universitario, luego de haber sido sede del anexo de la Escuela Nacional Preparatoria. Entre 1944 y 1979 fungió como la Biblioteca de San Gregorio, donde se instituyó como sede de la Hemeroteca Nacional; y entre 1996 y 2011 fue el Museo de la Luz.

Desde entonces, añadió el coordinador, el Museo ha albergado 23 exposiciones temporales, conferencias, visitas guiadas, conversatorios, jornadas, presentaciones de iniciativas, conciertos, proyecciones de cine musicalizadas, talleres de dibujo y

pintura, de literatura, danza, bordado feminista, representaciones teatrales, entre otras actividades culturales gratuitas.

Divulgar valores democráticos

Previamente, Rosalba Mejía Albarrán rememoró que el MuCo surgió para divulgar los valores de libertad, democracia y apego a la legalidad, que dan sentido a la convivencia social, además de poner énfasis en el patrimonio constitucional.

Las constituciones, agregó, son producto político central de las sociedades democráticas modernas, memoria compartida, identidad y el andamiaje para la vida en sociedad. Sin embargo, estos atributos son poco valorados en sociedades atravesadas por la impunidad, la desigualdad, las violencias, la discriminación, la exclusión, el autoritarismo y la pérdida de vínculos comunitarios.

“En estos 15 años las tareas del museo han buscado acercar el texto y el espíritu constitucional a las personas; dotarlas de conocimientos, orientaciones y herramientas que les permitan conocer y ejercer sus derechos, disfrutar sus libertades constitucionales, y valorar la importancia de la cultura jurídica y de la legalidad desde un enfoque que permita vincular y dar significado al ejercicio de la ciudadanía”, expresó.

La coordinadora del MuCo resaltó que la exposición *Ahora te toca. 200 años de lucha de las mujeres por sus derechos políticos* contribuye a reconocer esa historia en el mundo, en un momento en que irrumpen de nuevo políticas retrógradas que tienden al retroceso en el reconocimiento de derechos y a su anulación.

Nueva efervescencia feminista

La directora del CIEG, Amneris Chaparro Martínez, remarcó que no se puede concebir al siglo XX sin la lucha emancipadora de las mujeres por la representación política y la educación; y que su entrada paulatina y constante a la educación es un hecho extraordinario del que seguimos siendo partícipes.

Los primeros años del siglo XXI han sido testigos de una nueva efervescencia feminista, de calles inundadas de jóvenes con pañuelos verdes y morados exigiendo, derechos reproductivos y un alto a la violencia feminicida. 

Cuenta con representantes de las principales dependencias

Instala la UNAM su Sistema de Sustentabilidad

DIANA SAAVEDRA

La sustentabilidad es un tema de la mayor prioridad para México y el mundo, por ello la Universidad debe poner el ejemplo de trabajo en este tema, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas al declarar instalado formalmente el Sistema de Sustentabilidad de esta casa de estudios.

En su calidad de presidente de este órgano colegiado, destacó que la primera sesión ordinaria –realizada en la planta baja de la Torre de Rectoría– marca el inicio de los trabajos previstos en el *Reglamento General de Sustentabilidad de la UNAM*, aprobado por el Consejo Universitario y publicado en junio pasado.

Es un avance muy importante para la Universidad en la tarea de coordinar uno de los ejes transversales del Plan de Desarrollo Institucional. “Debe ser una de las prioridades y, con el concurso de todos, podremos lograr avances significativos para el bien de la UNAM e impulsar una agenda de sustentabilidad”, aseguró Lomelí Vanegas.

En la sesión, en la cual participaron integrantes del Sistema y expertos en la materia, el Rector dijo que será el mecanismo de coordinación institucional para la planeación, ejecución y seguimiento de las polí-

Este órgano colegiado se encargará de coordinar la planeación, ejecución y seguimiento de las políticas, planes, programas y acciones en la materia

ticas, planes, programas y acciones en materia de sustentabilidad.

“Estoy seguro de que con el concurso de todas y todos ustedes, y de las entidades que están directamente relacionadas, podremos lograr avances significativos para bien de nuestra Universidad y para impulsar una agenda de sustentabilidad, no sólo entre las instituciones de educación superior del país, sino en todas las de educación públicas y privadas, así como en entidades de la administración pública federal, asociaciones civiles e instituciones privadas”.

Al hacer uso de la palabra, Eduardo Vega López, titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS) y secretario técnico del Sistema, refirió que esta primera sesión les permite marcar los acentos en las acciones inmediatas que se pondrán en vigor, basándose en proyectos puntuales, acciones concretas hacia la gobernanza universitaria de sustentabilidad.

A partir de ahora, detalló, es un espacio permanente de coordinación institucional que pretende crear las condiciones para transitar de proyectos específicos a acciones puntuales.

Está presidido por el Rector, cuenta con representantes de las principales dependencias universitarias, además de las coordinaciones de la Investigación Científica, de Humanidades y de Difusión Cultural, y de la Secretaría Ejecutiva de la Reserva Ecológica Pedregal San Ángel.

A este equipo de trabajo se sumarán ocho representantes y especialistas en este ámbito, mientras que la COUS asume la Secretaría Técnica, sin dejar de lado sus funciones.

Lo anterior implica que la gobernanza universitaria en materia de sustentabilidad tiene que ser la convicción de las y los universitarios, desde la docencia hasta la gestión administrativa, para que en cada uno de los espacios de esta casa de estudios se trabaje de manera conjunta y coordinada en ahorro de energía, uso más eficiente del líquido, conservación de las áreas verdes, inducir la movilidad sustentable –bicicletas, ciclistas–, entre otras acciones.

El objetivo es que el Sistema construya de manera continua la institucionalidad para la sustentabilidad, y se espera que se pueda consolidar en todas las áreas la política universitaria en la materia, aplicable a cada una de las facultades, institutos, preparatorias y colegios en Ciudad de México y el resto del territorio nacional.

Lo que se pretende, prosiguió, es coordinar esfuerzos, “dejarnos orientar y asesorar por quienes están haciendo cosas y recibir propuestas para traerlas a este órgano colegiado y que apoyemos institucionalmente, a fin de que sea ejemplo de acciones que podremos replicar posteriormente en otros lugares”.

Asistieron: el titular de la Oficina de la Abogacía General, Hugo Alejandro Concha Cantú; el secretario administrativo, Tomás Humberto Rubio Pérez; el secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, Fernando Macedo Chagolla; el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva; la secretaria ejecutiva de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, Silke Cram Heydrich; y el coordinador de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional, Enrique del Val Blanco.



Foto: Francisco Parra.



475 AÑOS, UNA HISTORIA QUE SIGUE ESCRIBIÉNDOSE

En el marco de la conmemoración de los 475 años de la Universidad de México, a partir de hoy y hasta el próximo 8 de octubre, *Gaceta UNAM* publicará, de manera semanal, una línea del tiempo dedicada a recorrer la historia de la Universidad.

A través de esta propuesta editorial, la comunidad universitaria y el público en general podrán conocer los acontecimientos, personajes, instituciones y momentos que han marcado la evolución de la Universidad, desde sus antecedentes y fundación hasta su consolidación como una de las principales instituciones de educación superior de México y América Latina.

La línea del tiempo permitirá acercarse a la historia universitaria de una manera ágil, accesible y visual, recuperando hechos fundamentales que forman parte de la memoria de la institución y que explican su papel en la transformación de la sociedad mexicana. Cada entrega ofrecerá una nueva mirada a distintas etapas de este largo recorrido, en el que la Universidad ha sido protagonista de cambios científicos, culturales, educativos y sociales.

Con esta iniciativa, *Gaceta UNAM* se suma a las actividades conmemorativas por los 475 años de la Universidad de México, invitando a la comunidad universitaria a reconocer el legado construido a lo largo de casi cinco siglos y, al mismo tiempo, a reflexionar sobre los desafíos y las aportaciones que mantienen vigente la misión universitaria de generar conocimiento, formar nuevas generaciones y contribuir al desarrollo del país.

Coordinación de Proyectos Especiales de la Rectoría

Periodo 2026-2029

Toma posesión el nuevo Consejo Directivo de la Academia Mexicana de Ciencias

El rector Leonardo Lomelí dijo que México necesita fortalecer de manera sostenida su sistema científico, asegurar la participación equitativa de las mujeres y que el talento abarque a todo el país

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que la ciencia no reemplaza la deliberación democrática, la enriquece y nos permite evaluar alternativas, anticipar consecuencias y distinguir los hechos verificables de la desinformación.

Por ello, dijo, apoyar la investigación no es un gasto prescindible, sino una inversión en las capacidades, la soberanía, el desarrollo y el bienestar del país.

En la ceremonia de toma de posesión del Consejo Directivo de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) para el periodo 2026-2029, el Rector estuvo acompañado por la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), Rosaura Ruiz Gutiérrez, y Telma Gloria Castro Romero, presidenta entrante de la Academia.

“México necesita fortalecer de manera sostenida su sistema científico. Para ello, es indispensable incrementar el financiamiento, modernizar la infraestructura, fomentar proyectos de largo aliento y generar condiciones adecuadas para que las y los jóvenes desarrollen una carrera académica”, agregó.

“Debemos asegurar una participación más equitativa de las mujeres, incentivar la representación regional y hacer visible que el talento científico se encuentra en todo el territorio nacional, aunque las oportunidades y los recursos continúan distribuidos de manera desigual”, apuntó.

En el Auditorio Julián Adem del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC), sostuvo que la academia puede y debe desempeñar un papel decisivo en esta tarea. Su valor reside no sólo en la trayectoria y el prestigio de quienes la conforman, sino en su capacidad para tender puentes y



Foto: DGCS.

representar la diversidad de la ciencia que se realiza en México. Otro desafío fundamental es cultivar la confianza social en el conocimiento.

Robustecer la divulgación

Al hacer uso de la palabra, Rosaura Ruiz aseguró que la transformación de la política científica nacional y la creación de la Secihti por parte del gobierno de México, representan una oportunidad para repensar la organización de la ciencia en México y fortalecer la articulación entre el gobierno, la academia y otros actores estratégicos.

La secretaria agradeció a nombre de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que “todos los proyectos que desarrolla la Secihti están apoyados por la comunidad científica del país”.

En la ceremonia a la que asistió el director del ICAYCC, Michel Alexandre Grutter de la Mora, y que marcó el inicio del LXVII Año Académico de la agrupación, Telma Gloria Castro manifestó que esa instancia debe ser “una organización participativa, capaz de identificar ámbitos

en los que el conocimiento interdisciplinario puede contribuir a resolver problemas nacionales”.

Anunció que los esfuerzos se concentrarán en propósitos como fortalecer la sostenibilidad institucional y patrimonial de la Academia; ampliar la participación de la membresía y consolidar su presencia nacional, además de reforzar su capacidad de incidencia pública. Vigorizar la Academia es una tarea colectiva.

En tanto, el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, Gustavo Pacheco López, estimó que sin abandonar la ciencia básica hay que potenciar las capacidades de ciencia y tecnología para comprender los problemas de nuestro tiempo y contribuir a construir soluciones, y transformar el conocimiento en prosperidad y bienestar para todas y todos.

José Seade Kuri, presidente saliente, expuso que México necesita de la ciencia para comprender sus problemas, encontrar soluciones, formar las nuevas generaciones y construir un futuro con mayor bienestar, justicia y oportunidades. [g](#)



Foto: Dulce María Ruedas Moreno / FE.

Analizarán el tema respecto a América Latina

La economía internacional se está reorganizando profundamente

DIANA SAAVEDRA

En la actualidad, la economía internacional experimenta una profunda reorganización, marcada por cambios en los flujos comerciales y financieros, procesos de relocalización productiva, aceleración tecnológica, transición energética y creciente preocupación por las cadenas de suministro, reflexionó la directora de la Facultad de Economía (FE), Lorena Rodríguez León.

Al inaugurar la tercera edición de la Escuela de Verano de Economía Aplicada para América Latina y el VII Seminario Cadenas Globales de Valor, agregó que los retos no son menores y su discusión en estos espacios resulta fundamental para generar un diálogo que pueda trascender las fronteras de la vida académica, y que sea escuchada por quienes toman las decisiones de política pública en el país.

Ante estudiantes y académicos reunidos en el Auditorio Jesús Silva Herzog del Posgrado de la FE, Rodríguez León destacó que a los problemas se suman los efectos económicos y sociales del cambio climático, los conflictos geopolíticos, la persistencia de profundas desigualdades y la necesidad de crear empleos dignos para generar mejores oportunidades de bienestar.

Las cadenas globales de valor no son estructuras neutrales: reflejan economías, tecnologías y políticas internacionales que determinan qué países concentran el conocimiento, patentes, financiamiento y las funciones de mayor rentabilidad, así como cuáles permanecen especializadas en la preservación de recursos naturales,

Está marcada por cambios en los flujos comerciales y financieros, aceleración tecnológica, transición energética, procesos de relocalización productiva y creciente preocupación por las cadenas de suministro: Lorena Rodríguez León

o fuerza de trabajo poco calificada y muy intensiva, explicó.

Rodríguez León añadió que, para el caso de América Latina, estos temas son muy importantes, porque continuamos enfrentando problemas estructurales como el bajo crecimiento de la productividad, la heterogeneidad productiva, la reducida inversión en ciencia e innovación, la informalidad laboral, las necesidades territoriales y una inserción internacional que muchas veces genera exportaciones sin producir suficientes encadenamientos internos.

Con ella coincidió Uberto Salgado Nieto, secretario académico del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), quien detalló que la revisión de los temas de insumo-producto es clave para México, sobre todo porque el sueño globalizado no se ha alcanzado y algunos gobiernos han empezado a cuestionar la apertura comercial.

Durante el periodo neoliberal, prosiguió, se observaron los mayores flujos de migrantes entre fronteras, y ésta es una de las razones por las que se está renegociando el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá; “el segundo país está a la defensiva para firmarlo”. En este contexto, subrayó que la Escuela y el Seminario son esenciales para analizar

el impacto crítico que tendrá la continuación de este modelo económico.

Los participantes, resaltó, dialogarán en torno a la cooperación del insumo-producto, además del estudio de las cadenas globales de valor, lo que permitirá revisar mejor el contenido de las exportaciones, las relaciones entre sectores, la dependencia de insumos importados, la integración regional, así como las posibilidades de avanzar en materia tecnológica, y su valor agregado.

De carácter formativo

En la ceremonia también participaron Julia Juárez García y Seyka Sandoval Cabrera, investigadoras del IIEc y la FE, respectivamente, quienes destacaron que del 17 al 21 de agosto se realizarán la Escuela de Verano de Economía Aplicada y el Seminario Cadenas Globales de Valor, gracias al apoyo de la FE, el IIEc, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Universidad Complutense de Madrid.

Sandoval Cabrera enfatizó que el propósito de la Escuela y el Seminario es de carácter formativo. Ambos nacieron con el objetivo de crear capacidades analíticas y técnicas a fin de ofrecer herramientas metodológicas para el análisis económico acorde con las exigencias de la investigación científica. *g*



ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Según datos del Instituto Nacional de Cancerología, el cáncer gástrico (o de estómago) es el sexto más frecuente y letal en México, con más de 9 mil 500 casos y más de 7 mil 200 fallecimientos al año.

Algo que llama la atención, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), es que el 90 % de los casos de este tipo de cáncer está asociado a una infección por *Helicobacter pylori*, bacteria que prolifera en la mucosa gástrica humana y que está presente en 70 % de la población del país.

“Es oportuno aclarar una cosa: en el 85 % de los sujetos infectados con *H. pylori*, este microorganismo actúa como una bacteria comensal, o sea, no causa síntomas, daños ni ninguna enfermedad. El problema radica en el 15 % restante, el cual sí puede desarrollar gastritis crónica y una úlcera péptica, o bien cáncer gástrico o un linfoma gástrico de tejido linfoide asociado a la mucosa (MALT, por sus siglas en inglés), aunque la tasa de este último es de sólo del 1 % al 2 % en nuestro medio”, señaló Gonzalo Castillo Rojas, académico e investigador de la Facultad de Medicina de la UNAM, y estudioso de esta bacteria.

Factores de riesgo

Por lo regular, la infección con *H. pylori* ocurre durante la infancia de un individuo, y la mayoría de las veces pasa inadvertida porque no aparece ningún síntoma.

Se transmite de persona a persona por contacto directo con saliva (vía oral-oral), vómito (gastro-oral) o heces (fecal-oral, al consumir agua o alimentos contaminados).

“*H. pylori* produce un factor de virulencia fundamental: la proteína

GASTRITIS

La gastritis –inflamación, irritación o erosión de la mucosa gástrica– no necesariamente es causada por *H. pylori*; en algunos casos puede deberse al consumo excesivo de medicamentos o alcohol, al estrés extremo y a hábitos alimenticios inadecuados.

“En efecto, la gastritis no siempre está asociada a *H. pylori*, aunque es indispensable descartar esta posibilidad”, indicó Gonzalo Castillo Rojas, de la Facultad de Medicina.



El 70 % de los mexicanos tiene el microorganismo: OMS Noventa por ciento de los casos de cáncer gástrico, asociado a *H. pylori*

Por lo regular, la infección con esta bacteria ocurre durante la infancia de un individuo, y la mayoría de las veces pasa inadvertida porque no aparece ningún síntoma

asociada a la citotoxina A, conocida como CagA (del inglés Cytotoxin-associated gene A), la cual, luego de ser inyectada por aquélla en las células epiteliales del estómago, promueve la proliferación celular y la inflamación crónica. Además de la infección por *H. pylori*, hay otros factores que incrementan el riesgo de padecer cáncer gástrico, como el consumo elevado de sal, alimentos ahumados, carnes procesadas, embutidos y conservas, y el tabaquismo”, informó el académico e investigador universitario.

Cabe señalar que el cáncer gástrico afecta principalmente a las personas mayores de 50 años, y

que es más común en hombres que en mujeres.

Enfermedad silenciosa

A decir de Castillo Rojas, el cáncer gástrico es una enfermedad silenciosa, debido a que no arroja signos ni síntomas. Y, salvo cuando alcanza la etapa 3 o 4, y ya ha invadido la submucosa del epitelio gástrico, puede haber indigestión persistente (dispepsia): eructos, dolor, ardor o pesadez abdominal, saciedad temprana al comer alimentos y náuseas; en las etapas avanzadas se presentan síntomas como vómito con sangre, sangre oculta en heces, pérdida de peso anemia y fatiga.

“Prácticamente, la mortalidad en las etapas avanzadas es de un 75 % a un 85 %, y si se aplica una resección gástrica (extirpación quirúrgica parcial o total del estómago), la sobrevida de cinco años se da en menos del 20 % de los casos. De ahí la importancia de acudir de inmediato

a un gastroenterólogo si se tienen síntomas de dispepsia persistente”, añadió el científico.

Métodos de diagnóstico

Para diagnosticar una infección activa por *H. pylori* en el estómago se recurre básicamente a dos métodos: la prueba de urea en aliento y la detección de antígenos de esta bacteria en materia fecal.

En el caso del primero, consiste en ingerir urea marcada con carbono-13 y soplar en un dispositivo; si la bacteria está presente, descompone la urea y produce dióxido de carbono marcado que se detecta en el aire exhalado.

El segundo detecta sustancias de *H. pylori* en muestras de excremento, lo cual resulta útil tanto para hacer un diagnóstico inicial de una infección activa por esta bacteria como para confirmar su eliminación después del tratamiento.

“También disponemos de la detección de anticuerpos contra *H. pylori*, pero aquí no es una prueba diagnóstica porque vivimos en un país donde esta bacteria abunda y, por lo tanto, los mexicanos debemos tener anticuerpos contra ella. Así

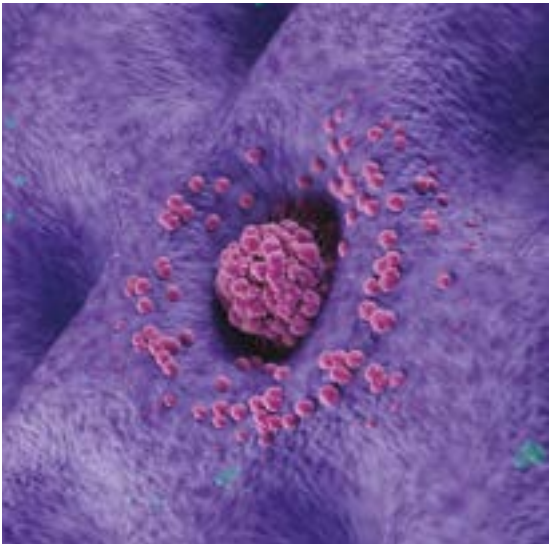
pues, si se aplica este método, probablemente no aportará información veraz sobre si se trata de una infección pasada o activa... Ahora bien, cuando una persona de más de 50 años muestra síntomas persistentes y quiere descartar una úlcera péptica o cáncer gástrico, lo ideal es que acuda con un gastroenterólogo para que le practique una endoscopia y pueda hacer una valoración adecuada de su caso”, comentó.

Tratamiento

En el “V consenso mexicano sobre el diagnóstico y tratamiento de la infección por *Helicobacter pylori*”, publicado en diciembre del año pasado (<https://www.revistagastroenterologiamexico.org/es-v-consenso-mexicano-sobre-el-articulo-S0375090625001697>), se estableció que es necesario dar un tratamiento para erradicar esta bacteria, sobre todo a aquellos sujetos que son susceptibles de desarrollar cáncer gástrico, como familiares directos de un paciente diagnosticado con este tipo de cáncer, pero también a aquellas personas a las que se les detecta esta bacteria en las etapas preneoplásicas o premalignas; esto es, cuando ya padecen gastritis cró-

SEXTO MÁS FRECUENTE

El cáncer gástrico es el sexto más frecuente en México, detrás de los cánceres de mama, próstata, colorrectal, de tiroides y cervicouterino.



nica atrófica y metaplasia intestinal (reemplazo de las células de la mucosa gástrica por células similares a las del intestino delgado).

“En algunos estudios se ha demostrado que con el tratamiento de erradicación de *H. pylori* sí hay una regresión de estas lesiones y, por consiguiente, disminuye el riesgo de desarrollar cáncer gástrico. Actualmente, el tratamiento contra esta bacteria consiste en administrar, durante 14 días, un inhibidor de la bomba de protones para reducir la producción de ácido gástrico, sales de bismuto y dos antibióticos; o un inhibidor de la bomba de protones y tres antibióticos”, dijo Castillo Rojas.

Quienes quieran evitar un susto tienen que limitar el consumo elevado de sal, alimentos ahumados, carnes procesadas, embutidos y conservas, y dejar de fumar..., ya que estos factores no sólo implican un riesgo para desarrollar cáncer gástrico, sino también otras neoplasias malignas.

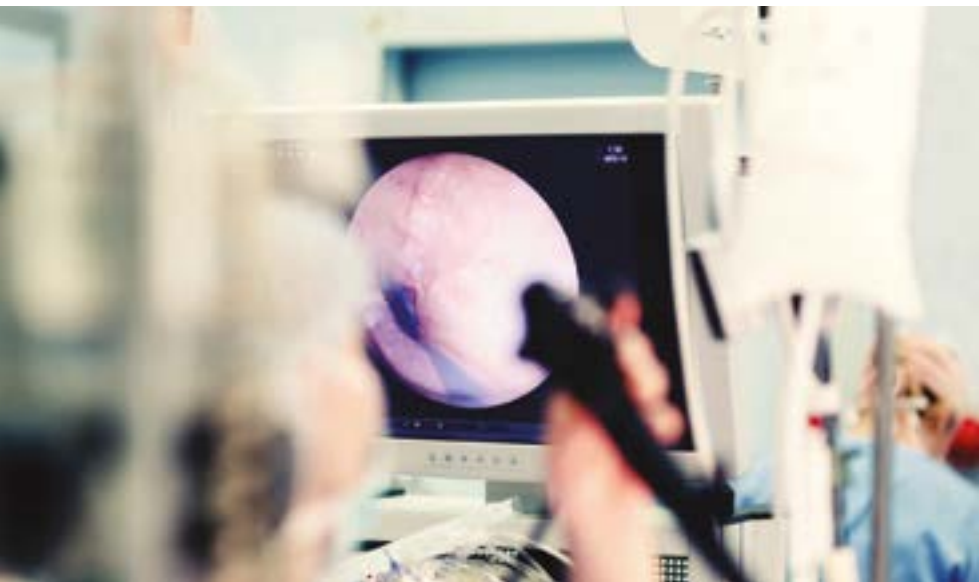
“Asimismo, si alguien padece la sintomatología ya referida, debe acudir a un gastroenterólogo para someterse a una evaluación. Si el tratamiento contra *H. pylori* se administra en las etapas preneoplásicas o premalignas, hay un pronóstico excelente con una sobrevida a largo plazo muy alta, casi normal”.

CARCINÓGENO DEL GRUPO I

La Organización Mundial de la Salud clasifica la bacteria *H. pylori* como un carcinógeno del grupo I (el nivel de mayor riesgo), debido a su estrecha relación con el desarrollo de cáncer gástrico.

Se piensa que más de la mitad de la población mundial está infectada con *H. pylori*. Su prevalencia varía según el país y está ligada a las

condiciones socioeconómicas, el acceso al agua potable y los hábitos de higiene. En los países en desarrollo (Latinoamérica, África y partes de Asia) entre el 60 % y el 80 % de la población porta esta bacteria; en las naciones industrializadas (Estados Unidos, Canadá, Europa Occidental y Oceanía), entre el 30 % y el 40 %.





ILSE VALENCIA

Degustar un buen mezcal depende de un proceso artesanal realizado por quienes producen esta bebida, y de las levaduras, microorganismos que captaron el interés de Lucía Morales, del Laboratorio Internacional de Investigación sobre el Genoma Humano (LIIGH) de la UNAM, quien desde hace 10 años estudia la historia evolutiva de la especie predominante en fermentaciones tradicionales de agave en México.

Así, descubrió una riqueza microbiana única en el mundo. “Ahora sabemos que hay una diversidad que es parte de nuestro patrimonio biocultural. Ignoro cuál será el destino de las prácticas de producción de los destilados de esta planta, aunque si se tecnifican al grado de usar inóculos para controlar más la fermentación y no dejan que éstas sean abiertas y espontáneas, podría perderse esa variedad”, planteó.

El hallazgo fue dado a conocer en “Recurrent introgression and geographical stratification shape *Saccharomyces cerevisiae* in the Neotropics” (“Introgresión recurrente y estratificación geográfica dan forma a *Saccharomyces cerevisiae* en el Neotrópico”), artículo publicado en febrero de 2026 en la revista *Nature Communications* por la académica, su equipo del LIIGH y colegas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav), de los grupos encabezados por Alexander de Luna y Eugenio Mancera.

Dos especies

A Lucía Morales le apasiona el estudio de la evolución de los genomas de los híbridos. Frente a la poca información existente sobre las levaduras que transforman el azúcar del agave en alcohol, se unió a otros equipos científicos del país para su análisis. “Sabemos que en fermentaciones como la de la cerveza *lager* hay hibridación entre especies de levaduras, y quisimos ver si pasaba igual con las de destilados de estas plantas, y determinar su origen evolutivo”.

En los fermentos tradicionales de estas plantas es frecuente la levadura *Saccharomyces cerevisiae*, de la cual se han hecho análisis genómicos

Un equipo de la UNAM y el Cinvestav

Única en el mundo: descubren riqueza microbiana en fermentos de agave



Foto: Emmanuel Medina.

- Hallaron una diversidad genómica en las levaduras que intervienen en la producción de mezcal en el país.

Esta investigación hace evidente la importancia de preservar fermentaciones tradicionales de los destilados en México:
Lucía Morales, del LIIGH de la Universidad Nacional

globales. El más grande consideraba mil 11 aislados, y de ellos sólo nueve eran mexicanos, lo cual subestimaba la diversidad nacional.

“Los datos mostraban huellas de hibridaciones llamadas introgresiones, es decir, genes de una especie que llegan al genoma de otra. Recorrimos el país en busca de fermentos activos y tomamos muestras en más de 100 destilerías”. Así, mediante el consorcio interinstitucional YeastGenomesMX, obtuvieron una colección superior a ocho mil aislados de levaduras de palenques de mezcal en Durango,

Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

“Del total, ignoramos a qué especies corresponde el 20 % (aunque tenemos candidatas a ser consideradas nuevas variedades). Nosotros examinamos la más prevalente en todas las regiones: la llamada *Saccharomyces cerevisiae*”.

En alrededor de 250 aislados de dicha levadura se encontraron genes de una especie hermana, *Saccharomyces paradoxus*, la cual, a

diferencia de la primera, está presente en ambientes naturales y no en tinas de fermentación. “Cada una debería seguir su camino evolutivo, aunque están convergiendo y formando lo que, metafóricamente, llamo un alebrije microscópico. No lo vemos, pero al revisar el genoma observamos dos historias”.

Asimismo, detectaron una gran divergencia genética en una de las poblaciones que hibridó, pues los individuos no se parecen entre ellos, como sucede con las levaduras del vino.

“Cuando pusimos nuestros hallazgos en el contexto mundial, descubrimos que esta hibridación no sólo ocurre en México, sino en los trópicos de América. Así, evidenciamos al menos tres momentos en los que estas dos especies se unieron”.

Patrimonio biocultural

El mezcal (que acompaña comidas, celebraciones e incluso es utilizado como digestivo) requiere un proceso tradicional. Una vez que se seleccionan y cosechan los agaves, se cortan sus hojas y se llevan sus piñas a hornos contruidos en la tierra para cocinarlas por días.

Luego, éstas se trituran y las fibras y jugos obtenidos se colocan en tinas donde ocurre la fermentación. Al concluir esa fase, el líquido se destila y todo este proceso da como resultado dicha bebida alcohólica.

“Se dice, entre los amantes del mezcal, que es el único destilado con *terroir*, es decir, que el terreno le imprime un carácter organoléptico, pues su sabor depende de quién lo hace, con qué agave y en qué



● *Saccharomyces cerevisiae* es la más prevalente en nuestro territorio.

región. Es probable que también influya la comunidad microbiana que lo fermentó”.

La académica expuso que, por tratarse de fermentaciones naturales, no se les agregan inóculos ni se siembran levaduras a propósito; estas últimas son las que están en el ambiente de la destilería, en las plantas de los alrededores, en las manos de quien lo elabora, en los instrumentos y hasta en los insectos y animales que pasan por ahí.

A las y los productores que Lucía Morales visita, les plantea que nunca están solos, pues para realizar la labor diaria de elaborar bebidas fermentadas, en sus tinas hay –en todo momento– millones de células microscópicas que se deben preservar, ya que de lo contrario “esa biodiversidad microbiana que forma parte del patrimonio

biocultural de México se perdería y, si eso pasara, nos quedaríamos sin un laboratorio natural que nos permite estudiar la evolución de los genomas”, subrayó.

Nuevas preguntas

Lo descubierto por este equipo científico plantea nuevas preguntas. “Algunos de los aislados que examinamos son totalmente híbridos, es decir, la mitad de sus genes corresponden por completo a una especie y, la otra, a un tipo diferente. En la actualidad, nuestros estudios se enfocan en describirlos y entender por qué ocurre”.

Lucía Morales explicó que esto es importante porque en la naturaleza los híbridos no se adecuan tanto como los padres, pero en casos específicos sucede que se desarrollan mejor. “Si no tuvieran una alta capacidad de adaptación, difícilmente podrían persistir en estos ambientes y desaparecerían. El hecho de que podamos aislarlas nos dice que quizá tienen una ventaja adaptativa. Nuestras investigaciones buscan entender los mecanismos detrás de ello”.

Para finalizar, la universitaria consideró que, además de la importante contribución que ella y su grupo realizan, su trabajo constituye “un ejemplo de ciencia de alcance internacional con impacto local, realizada por investigadoras e investigadores del propio país”. g



● Encontraron genes de *Saccharomyces paradoxus*, la cual está presente en ambientes naturales y no en tinas de fermentación.

MIRTHA HERNÁNDEZ

En 2021 cerca de un millón de personas de 65 años o más en nuestro país declaró haber migrado en algún momento de su vida a Estados Unidos por motivos laborales, y de ellas, poco más de 259 mil 900 eran mujeres que enfrentaban diversas brechas de desigualdad económica y de salud.

Así lo expuso el técnico académico del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM, Sebastián Antonio Jiménez Solís, al participar en la décima sesión del Seminario Permanente “Migración, género y trabajo”, en el que expuso que 43.9 % de ellas presentaban multimorbilidad –al menos dos enfermedades crónicas– frente al 40.3 % de ese mismo grupo de edad, que no migraron.

En tanto, el 31.9 % de los hombres de 65 años o más que migraron también presentaban multimorbilidad, mientras que sólo 24.7 % del grupo que no lo hizo tuvo esta condición.

“Esto refleja que las mujeres migrantes llegan a la vejez en condiciones de salud no muy buenas”; por ello, consideró necesario analizar sus trayectorias; es decir, en qué sectores se insertaron a trabajar, si contaron o no con seguridad social y atención médica, entre otros factores.

Las estadísticas provienen de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México 2021 (ENASEM), la cual también indica que 29.9 % de las adultas mayores migrantes presenta dependencia funcional; es decir, a ellas les falta autonomía y requieren asistencia o apoyo; frente al 26.8 % de las mujeres que no migraron; así como 19.4 % de los hombres migrantes y 15.1 % de varones no migrantes de ese mismo rango de edad. Las cifras se complementaron con entrevistas.

En su presentación “Migración y envejecimiento: brechas de género en la salud y las condiciones económicas”, el experto del IIEc y maestro en Población y Desarrollo añadió que estos datos demandan estudiar en qué condiciones retornan las mujeres adultas mayores a México y conocer sus necesidades de salud.

El 45.9 % de ellas son viudas y 77.2 % prefiere vivir en zonas urbanas para mantener cercanía con los hijos y nietos, además de ayudar a los cuidados, abundó el universitario.

Mientras que el 73.8 % de los hombres migrantes de 65 años o más está casado o en unión libre. El 65.6 % vive en zonas urbanas.

Jiménez Solís mencionó que entre los factores que incrementan la probabilidad de que las mujeres mayores de 65 años



Imagen generada con IA.

Seminario en Investigaciones Económicas

Mujeres migrantes enfrentan diversas brechas de desigualdad

Cuando llegan a la vejez lo hacen en condiciones financieras y de salud “no muy buenas”: Sebastián Antonio Jiménez Solís

hayan migrado están: tener un bajo nivel de escolaridad, residir en una localidad rural y vivir en hogares compartidos con otras generaciones.

A su vez, la integrante del IIEc, maestra en Administración y especialista en políticas de cuidado, Erika Martínez López, expuso que la migración femenina se da por problemas de pobreza, desempleo y con el objetivo de ayudar económicamente a la familia, y ya no sólo por acompañar a alguien.

Resaltó que el análisis de la población de mujeres migrantes mayores de 65 años revela que cuando ellas deciden retornar a su país de origen lo hacen con problemas de salud y otras necesidades derivadas del envejecimiento.

Muchas, agregó, llegaron al país destino jóvenes, en edad reproductiva, con ánimo de crecer, ayudar a su familia y buscaron dos o tres empleos para poder

subsistir, enviar recursos y cubrir más necesidades, lo que impactó en su calidad de vida.

Al regresar a su nación de origen tienen pocos recursos, presentan multimorbilidad, están solas, no llegan a tener un negocio propio. En ese contexto, cuestionó la existencia de programas sociales y políticas públicas que apoyen el retorno de estas mujeres y no las hagan sentirse nuevamente migrantes.

La sesión fue moderada por la también integrante del IIEc y doctora en Economía, Daniela Castro Alquicira, quien refirió que la migración no es una experiencia homogénea: importa la duración, el destino, tipo de empleo que tienen las personas, el momento en que retornan a su país y las razones por las que lo hacen. En el caso de las mujeres mayores puede ser por enfermedad, la necesidad de cuidados, entre otros. *g*

En Juriquilla se promoverá la investigación y el conocimiento científico como un pilar del desarrollo humano y su entorno

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Juriquilla, Querétaro

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Para promover el avance del conocimiento científico y tecnológico, fomentando la investigación, la educación y la difusión de la ciencia en beneficio de la sociedad, se presentó e inició actividades la Academia Queretana de Ciencias (AQC).

En el acto, efectuado en el Centro Académico y Cultural del campus de la UNAM en Juriquilla, la presidenta de la nueva agrupación, Teresa García Gasca, afirmó que el conocimiento científico es uno de los patrimonios más valiosos de una sociedad y cimiento del futuro; pertenece “a todas y todos, porque de él depende nuestra capacidad para comprender el mundo y transformarlo en beneficio de las personas y del entorno”.

Con la Academia, cuyo vicepresidente es Carlos Arámburo de la Hoz, investigador del Instituto de Neurobiología y emérito de la UNAM, nace un compromiso: colocar el conocimiento científico como uno de los pilares del desarrollo humano, de la prosperidad compartida y de la construcción de una sociedad más justa, libre y sostenible.

Esta asociación civil representa la voluntad de “construir un espacio de encuentro entre quienes generan conocimiento y quienes lo convierten en políticas públicas, innovación, desarrollo económico, educación y bienestar social”.

Mencionó que vivimos tiempos extraordinarios. Nunca antes la humanidad había producido tanto conocimiento y al mismo tiempo, nunca había enfrentado desafíos de semejante complejidad, como el cambio climático, las enfermedades emergentes o la inteligencia artificial, ninguno de los cuales puede resolverse sin ciencia. “Necesitamos diálogo entre disciplinas, instituciones, gobiernos, empresas, organizaciones sociales y ciudadanía”.

Enrique Rabell García, director general del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, consideró que el monopolio de la ciencia es el peor error que puede existir en cualquier país o sociedad, ya que limita el desarrollo y

Teresa García Gasca, presidenta de la nueva entidad

Inicia actividades la Academia Queretana de Ciencias



Foto: Laura Sánchez Carballo.

Hay mucho que celebrar; Querétaro lo tiene todo para dar este paso. En el estado trabajan casi mil 300 investigadores del Sistema Nacional, y tiene una de las concentraciones de talento científico más altas del país, de más de 40 por cada cien mil habitantes, cuando el promedio nacional está por debajo de 30. La Academia llega con una comunidad sólida y reconocida, y adquirirá más presencia y sentido para las instituciones y la población, el gobierno y las empresas, y “será una referencia nacional”, auguró.

Leonardo Barriga Rodríguez, director de Tecnologías Estratégicas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, en representación de Rosaura Ruiz Gutiérrez, titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, dijo que la creación de la AQC es una buena noticia no sólo para Querétaro sino para la nación, pues contribuirá a las decisiones de justicia social, democracia,

paz y bienestar.

En ese estado hay una concentración de talento, instituciones, centros de investigación y capacidades tecnológicas, y para aprovecharlo es necesario articularlos, generar espacios de encuentro y construir objetivos comunes. Este es uno de los grandes méritos de esta iniciativa: convocar a científicos, humanistas y tecnólogos a dialogar, colaborar y contribuir a la comprensión y solución de problemas de la entidad, expresó.

En la ceremonia se hizo entrega de constancias a las y los asociados fundadores, y Julia Tagüña Parga, investigadora emérita, mencionó la trayectoria y actividades de la Academia de Ciencias de Morelos de la cual forma parte, al tiempo que alertó de la importancia de aumentar el número de mujeres en la ciencia. *g*

cualquier aspecto positivo de cada institución dedicada a la ciencia. De ahí la importancia de la Academia, una voz que “recibimos con todo gusto en el Estado”.

En la entidad se han consolidado instituciones y hay científicos con carreras que destacan en los ámbitos nacional e internacional. “Querétaro seguirá creciendo y ahora la pregunta es si queremos ser potencia en uno o varios temas. Por eso es esencial la AQC, para proponer proyectos”.

El vicepresidente electo de la Academia Mexicana de Ciencias, Rafael Bojalil Parra, dijo que la agrupación se funda para encontrarse, conversar, construir redes, trabajar y explorar soluciones conjuntas, así como motivar la interdisciplina. Ella reunirá en la misma mesa a quienes estudian acuíferos, neurodesarrollo o la historia de la ciudad.

Desde su fundación, la entidad universitaria ha tenido una vocación clave: ser el brazo tecnológico y de investigación más potente de México: Rosa María Ramírez

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

El Instituto de Ingeniería (II) de la UNAM celebra la Semana de la Ingeniería, que incluye una serie de actividades académicas y culturales. Con dicho acto, la instancia universitaria conmemora 70 años de aportar soluciones a desafíos complejos y contribuir al desarrollo del país.

Al encabezar la ceremonia inaugural del encuentro, la directora del II, Rosa María Ramírez Zamora, afirmó que este encuentro anual no sólo representa un espacio de divulgación, también “es el reflejo vivo de nuestra visión institucional, punto de convergencia donde la ciencia, la frontera de la tecnología de vanguardia y el compromiso social se unen para dialogar sobre el futuro de la nación y del mundo”.

En presencia de los exdirectores del Instituto, Luis Esteba Maraboto, José Luis Fernández Zayas, Francisco José Sánchez Sesma y Agustín Álvarez-Icaza Longoria, así como de la comunidad en general e invitados especiales, recordó que desde su fundación, la entidad académica a su cargo ha tenido una vocación clave: ser el brazo tecnológico y de investigación más potente de México.

En el Instituto “no hacemos ciencia en el vacío: cada simulación en nuestros laboratorios, cada prueba en nuestras mesas sísmicas, cada estudio de nuevos tratamientos para mejorar la calidad del agua y cada desarrollo en energías renovables o inteligencia artificial responden a una necesidad real de nuestra sociedad”.

Actualmente, comentó, la ingeniería global atraviesa un cambio de paradigma. Ya no basta con diseñar infraestructura resistente o sistemas eficientes; el reto de nuestra era es la sostenibilidad y la resiliencia.

En el Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca de la Torre de Ingeniería, Rosa María Ramírez acotó que los proyectos que en el Instituto se gestan no sólo generan conocimiento publicado en las revistas más prestigiosas del mundo, sino que se traducen en políticas públicas, patentes y transferencias tecnológicas que impactan directamente la vida de los mexicanos.

“Durante esta semana (del 17 al 21 de agosto) abrimos nuestras puertas, físicas y virtuales, para compartir este

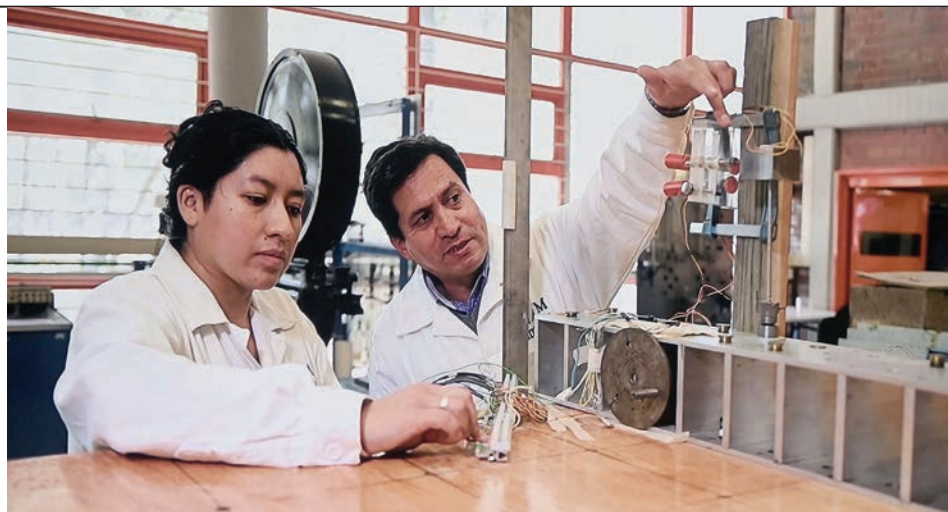


Foto: Instituto de Ingeniería.

Efectúa semana de actividades académicas y culturales

Cumple el Instituto de Ingeniería 70 años

ecosistema de innovación. Contaremos con conferencias magistrales, mesas de debate y la presentación de proyectos que desafían las fronteras del conocimiento”.

Detalló que estas actividades fueron diseñadas para servir de puente bidireccional: por un lado, inspirar a las nuevas generaciones de ingenieras e ingenieros, mostrándoles que la investigación es un camino fascinante y muy gratificante; por el otro, “fortalecer nuestra alianza con los sectores productivo y gubernamental”.

También, señaló que, como primera mujer en dirigir el Instituto de Ingeniería, “no puedo dejar de mencionar la relevancia de la diversidad en nuestros laboratorios”. La excelencia, puntualizó, “no tiene género, sino dedicación, rigor y pasión; sigamos consolidando un Instituto inclusivo, ético, equitativo y seguro, donde la única condición para brillar sea el talento y el compromiso con la ciencia y la tecnología”.

Colección Violeta

Más tarde, acompañada de la titular de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, Elsa Margarita Ramírez Leyva; Norma Patricia López Acosta, secretaria académica del II, y Elizabeth Plata García, jefa de la Unidad de Servicios de Información (USI) del II, Rosa María Ramírez Zamora inauguró la Colección Violeta.

En el acto, sostuvo que este espacio representa mucho más que un conjunto de libros, materiales y documentos: “es una

invitación al conocimiento, la reflexión crítica y el diálogo en torno a la igualdad, la inclusión y el reconocimiento de las contribuciones de las mujeres a la sociedad, a la ciencia, a la tecnología y a la ingeniería”.

La Colección Violeta, dijo, será un recurso para que la comunidad del II se acerque a obras que abordan temas de género, derechos humanos, liderazgo, historia de las mujeres, inclusión y participación de ellas en la ciencia y la tecnología. Pero, sobre todo, es una oportunidad para generar conversaciones que permitan aprender, cuestionar y construir una comunidad más consciente de su responsabilidad social.

Elsa Margarita Ramírez aseveró que estos espacios forman parte de las bibliotecas del Sistema Bibliotecario de la UNAM, que son ya 64 las que cuenta con su sección Colección Violeta, siete de ellas digitales. “Estas colecciones tienen el propósito de difundir y facilitar el acceso a recursos de información relacionados con la diversidad temática de género”.

Asimismo, consideró que la Colección Violeta del II será una contribución importante porque está constituida por obras especializadas que “nos darán otra visión del género desde las ingenierías”.

Por último, enfatizó que las ciencias, las humanidades y las artes no tienen género, son producto de las inteligencias humanas, por lo cual “estoy segura, también contribuirán a transformar las desigualdades de género en igualdad, equidad y paz”. *g*

La enfermedad renal suele ser silenciosa, avanza sin presentar síntomas

Los riñones, claves para mantener el equilibrio del organismo

La dieta actual con alta ingesta de comida ultraprocesada daña los órganos: María Chávez, investigadora del IIBO

MIRTHA HERNÁNDEZ

Los riñones son órganos muy importantes para eliminar lo que el cuerpo no necesita. Al día generan alrededor de 180 litros de filtrado, pero recuperan la mayor parte del agua y de sustancias que el cuerpo requiere, y sólo entre uno y dos litros se convierten finalmente en orina.

Mediante este proceso regulan las concentraciones de sodio, potasio y calcio, entre otros elementos, y eliminan productos de desecho y cantidades excedentes de agua y sales, aseguró la investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBO) de la UNAM, María Chávez Canales.

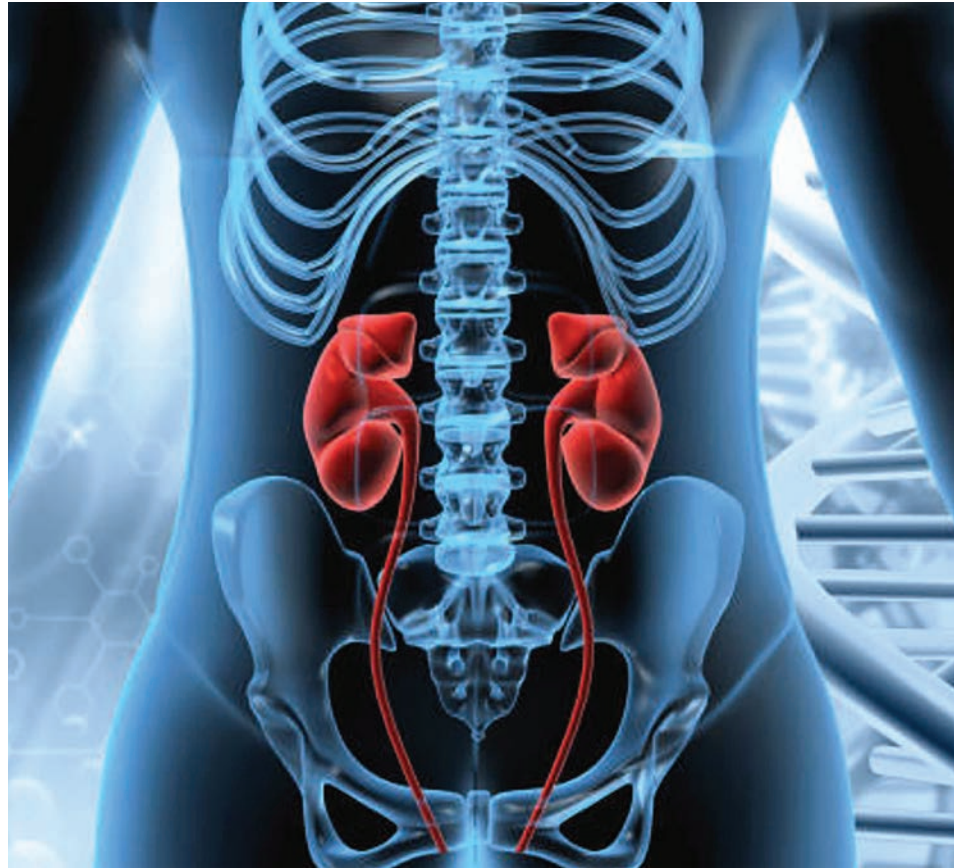
Advirtió que con la dieta que actualmente tenemos, alta en ingesta de comida ultraprocesada, hemos aumentado el contenido de sodio que se almacena en el cuerpo. A ello se suma un bajo consumo de alimentos ricos en potasio como carne, frutas y verduras.

Una mayor ingesta de potasio favorece la eliminación renal de sodio, por lo que este desequilibrio en la dieta puede contribuir a la retención de sal y al aumento de la presión arterial.

La experta de la UNAM recordó que la humanidad encontró que salar la comida era un mecanismo para preservarla, pero hoy en día se utiliza para potenciar su sabor, hacerla más apetitosa, y en los alimentos ultraprocesados se adicionan más sales, además del cloruro de sodio.

Ante ello, la integrante del Departamento de Biología Celular y Fisiología del IIBO también explicó que la enfermedad renal suele ser silenciosa, avanza sin presentar síntomas y muchas veces se detecta muy tarde.

“Otro problema es que las nefronas –unidad funcional del riñón– no se regeneran. Si las vamos perdiendo por la edad, la dieta o enfermedades, ya no se recuperan”.



De igual forma, señaló, las principales causas de daño renal son la diabetes y la hipertensión arterial, esta última afecta progresivamente la vasculatura renal. “Si ingerimos mucha sal y nuestro riñón no la desecha, la acumulamos hasta desarrollar hipertensión arterial y, a su vez, ésta daña progresivamente los riñones, haciendo un círculo perjudicial”.

También el síndrome metabólico y la deshidratación severa generan daños a los riñones.

La universitaria agregó que entre agricultores que pasan mucho tiempo bajo el sol se ha detectado deshidratación, y que al hidratarse lo hacen de manera incorrecta, porque toman refrescos, bebidas muy azucaradas y carbonatadas, con altos contenidos de sales.

Asimismo, resultan dañinos fármacos o sustancias nefrotóxicas que se usan de manera inadecuada como antiinflamatorios de tipo no esteroideo, suplementos herbolarios, naturistas, sin supervisión médica.

La investigadora del Laboratorio de Fisiología Experimental estudia cómo el riñón

elimina sal y potasio, y cómo al aumentar el consumo de potasio también incrementa la excreción de sodio por la orina.

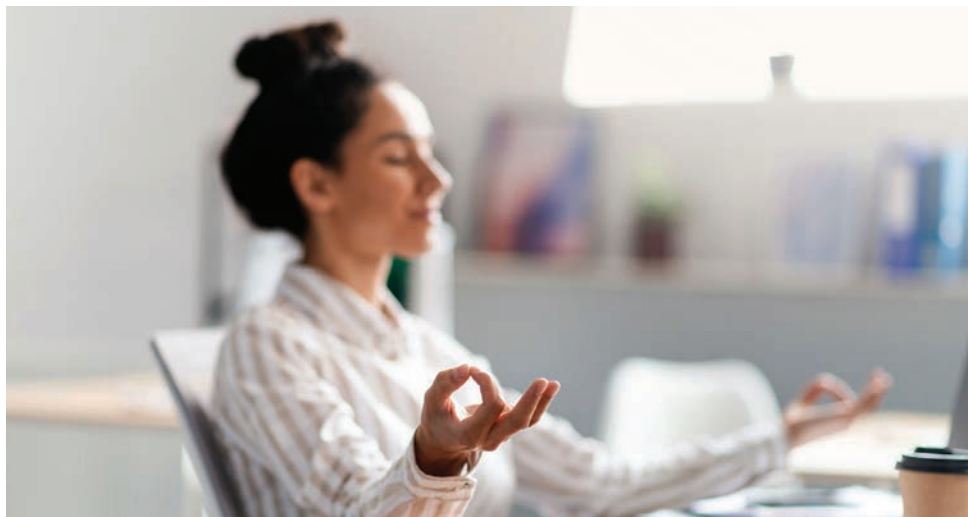
Ella y su equipo investigan proteínas capaces de percibir cambios en la concentración de ciertos iones, lo cual les permite activar transportadores y canales que facilitan el intercambio de sodio, potasio y cloro del exterior hacia el interior de la célula y viceversa.

Chávez Canales resaltó que es importante tomar medidas de prevención, autocuidado e impulsar las políticas de salud para prevenir y detectar el daño renal, e indicó que estudios del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán han encontrado que, en poblaciones vulnerables de México, los niños tienen pérdida de función renal.

“El tener menos nefronas les da una desventaja de salud muy grande en el largo plazo, y más en un país en el que estamos tan propensos a desarrollar diabetes y obesidad, hipertensión y el síndrome metabólico”, concluyó. *g*

Y sus posibles beneficios para la mente

El poder de la calma interior: la ciencia detrás de meditar



PEPE HERRERA

Meditar no significa dejar la mente en blanco. En realidad, buena parte de su práctica consiste en algo mucho más cotidiano: notar que la atención se ha distraído y volver, una y otra vez, al momento presente.

Esa capacidad de detenerse, observar los pensamientos sin reaccionar de inmediato y recuperar el foco ha llevado la meditación de los espacios espirituales a los laboratorios de psicología y neurociencias. Actualmente, distintas investigaciones estudian qué ocurre en el cerebro durante esta práctica y cuáles pueden ser sus efectos sobre la atención, el estrés, las emociones, la memoria de trabajo y el sueño.

No activa una sola zona del cerebro

Para comprender sus efectos es necesario observar la interacción entre distintas estructuras y redes cerebrales. De acuerdo con Gabriel Martín Villeda Villafañá, neuropsicólogo clínico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, la meditación involucra la participación coordinada de diferentes regiones.

Entre las estructuras analizadas están:

- La corteza prefrontal, relacionada con funciones ejecutivas como la planeación, la toma de decisiones y la regulación de la conducta.
- La corteza cingulada anterior, que participa en el control de la atención y la detección de errores.

Buena parte de su práctica consiste en algo cotidiano: notar que la atención se ha distraído y volver, una y otra vez, al momento presente: Gabriel Martín Villeda, de la FES Zaragoza

- La ínsula, vinculada con la conciencia de los estados internos del organismo.
- El hipocampo, fundamental para procesos relacionados con la memoria y el aprendizaje.
- La amígdala, relacionada con las respuestas emocionales y la detección de amenazas. Algunos estudios han observado cambios en su reactividad asociados con determinadas prácticas meditativas.

Esos hallazgos no significan que haya una única respuesta cerebral a la meditación. Los resultados pueden variar según el tipo de práctica, la experiencia de cada persona y los métodos utilizados para estudiar el cerebro.

La importancia de estas estructuras no está únicamente en las funciones que desempeña cada una, sino en la forma en que trabajan de manera coordinada. Esta interacción permite comprender por qué la meditación puede relacionarse con procesos tan distintos como la atención, la regulación emocional y la respuesta al estrés.

Entrenar la capacidad de enfocarse

Cada vez que una persona nota que su mente se ha distraído y decide regresar al momento presente, pone en práctica una de las habilidades centrales de la meditación: recuperar deliberadamente el foco. Con la práctica, este ejercicio puede fortalecer procesos relacionados con la atención sostenida, la atención selectiva y el control ejecutivo.

El trabajo “La atención plena mejora el funcionamiento cognitivo: un metaanálisis de 111 ensayos controlados aleatorios” encontró efectos pequeños o moderados en la cognición general, la atención ejecutiva y sostenida, y la precisión en tareas de memoria de trabajo, inhibición y flexibilidad cognitiva. Sin embargo, no halló mejoras significativas en aspectos como la memoria episódica, la velocidad de procesamiento o la fluidez verbal.

Pero entrenar la atención no significa únicamente mejorar la capacidad de concentrarse en una tarea. También implica aprender a observar los pensamientos, emociones y sensaciones sin responder automáticamente a ellos. Es precisamente en este punto cuando la atención se relaciona con otro de los efectos más estudiados de la meditación: la regulación del estrés.

Estrés y ansiedad

Cómo una persona dirige su atención también influye en la forma en que percibe y responde ante situaciones demandantes. Cuando el estrés es constante, puede mantener al organismo en un estado de activación prolongada y afectar tanto el bienestar psicológico como distintos procesos fisiológicos.

Según Villeda Villafañá, la meditación puede ayudar al organismo a reaccionar de manera diferente ante situaciones de estrés. Algunas investigaciones sugieren que, después de practicarla, la amígdala (una región del cerebro relacionada con la respuesta emocional y el estrés) puede reaccionar con menor intensidad ante ciertos estímulos. Dicho efecto no se presenta de la misma manera en todas las personas.

La práctica constante también puede favorecer procesos relacionados con regiones

prefrontales, involucradas en el análisis de situaciones y la regulación emocional. Lo anterior no significa dejar de experimentar emociones negativas, sino desarrollar una mayor capacidad para identificarlas y responder de una manera menos automática.

Algunas investigaciones también han estudiado su posible influencia sobre el eje que conecta el hipotálamo, la hipófisis y las glándulas suprarrenales, el cual está relacionado con la respuesta fisiológica al estrés y la liberación de cortisol. Un metaanálisis encontró una reducción significativa del cortisol en sangre sólo en muestras consideradas de riesgo, específicamente en pacientes con enfermedades somáticas. En las mediciones de cortisol en saliva, el efecto fue pequeño y no resultó significativo.

Esos resultados sugieren una posible influencia tanto en la percepción del estrés como en algunos mecanismos fisiológicos relacionados con su respuesta, aunque la evidencia varía según la población y la forma de medir el cortisol. La meditación no elimina el estrés. Su posible utilidad radica en favorecer una respuesta y una recuperación más adecuadas ante situaciones difíciles.

Observar antes de reaccionar

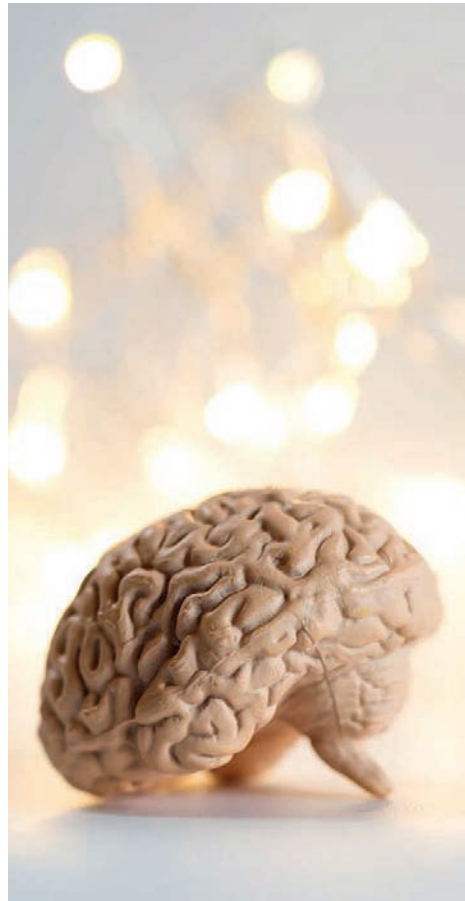
Esta misma capacidad de detenerse y observar puede trasladarse al ámbito emocional. La atención entrenada durante la meditación no se dirige únicamente hacia una tarea externa: también puede aplicarse a los pensamientos, sensaciones y emociones que aparecen en cada momento.

La inteligencia emocional implica reconocer las propias emociones, comprenderlas y responder adecuadamente ante diferentes situaciones. La meditación puede favorecer procesos como la introspección y el automonitoreo.

“En lugar de reaccionar automáticamente ante una emoción intensa, la persona puede desarrollar una mayor conciencia sobre lo que siente y elegir una respuesta más adecuada. Esta habilidad resulta importante tanto en la vida personal como en los ambientes laborales y sociales”, expresó Villeda Villafaña.

La atención plena también busca recuperar la conciencia del momento presente. Esto puede ser relevante cuando la mente permanece atrapada en acontecimientos pasados o anticipa constantemente situaciones futuras. La práctica invita a reconocer esos desplazamientos de la atención y regresar deliberadamente a lo que ocurre en el momento actual.

Así, la misma capacidad de volver al foco que se entrena durante la meditación



puede aplicarse a la experiencia emocional: reconocer que la mente se ha desplazado hacia una preocupación, identificar lo que se está sintiendo y regresar deliberadamente al momento presente.

Relación con el sueño

La capacidad de regular la atención y la respuesta ante el estrés también puede relacionarse con otro aspecto fundamental del bienestar: el sueño.

El descanso adecuado es fundamental para la salud física y mental. La meditación puede favorecer la calidad del sueño al disminuir la activación del organismo y ayudar a reducir la rumiación mental, es decir, el hábito de dar vueltas constantemente a preocupaciones o problemas. Al promover un estado de relajación, algunas prácticas meditativas pueden facilitar la conciliación del sueño, especialmente cuando las preocupaciones dificultan desconectarse antes de dormir.

Un metaanálisis de 18 ensayos controlados aleatorios encontró que estas prácticas mejoraban la calidad del sueño frente a intervenciones educativas, pero no eran superiores a tratamientos con evidencia, como la terapia cognitivo conductual o el ejercicio. En algunas personas puede haber una mayor sensación de descanso al despertar, menos interrupciones durante la noche y una mejor percepción general del sueño. Sin embargo, los resultados varían entre personas y tipos de práctica.

No obstante, el profesor de la FES Zaragoza subrayó que, cuando hay trastornos importantes del sueño, la meditación debe considerarse una herramienta complementaria y no un sustituto de la evaluación y el tratamiento profesional.

El papel de la constancia

Los posibles beneficios de la meditación pueden depender en buena medida de la práctica constante.

Aunque algunas personas pueden experimentar una sensación de relajación desde las primeras sesiones, los cambios relacionados con el funcionamiento cerebral requieren mayor estudio y no se presentan de manera uniforme.

El especialista universitario dijo que muchos de los programas estudiados se realizan en unas ocho semanas. Pero la duración, la frecuencia y el tiempo de las sesiones varían, por lo que no hay una cantidad de minutos que garantice un efecto específico.

Algunos estudios de neuroimagen han observado diferencias funcionales o estructurales asociadas con la práctica, pero los resultados son difíciles de interpretar y sus implicaciones prácticas todavía no están claras. Por ello, la recomendación principal es mantener una rutina frecuente, aunque sea durante pocos minutos al día, concluyó.

Herramienta para un estilo de vida saludable

La meditación no debe verse como una solución inmediata para todos los problemas, sino como una práctica que puede contribuir al bienestar cuando se incorpora de manera constante a la vida cotidiana. Entrenar la atención, observar los pensamientos y las emociones sin reaccionar automáticamente y aprender a responder de una manera más consciente son habilidades que pueden trasladarse más allá del momento de la práctica.

Por ello, la meditación puede entenderse como una herramienta dentro de un estilo de vida saludable: una práctica que, acompañada de otros hábitos como dormir adecuadamente, mantener una alimentación equilibrada, realizar actividad física y cuidar las relaciones sociales, puede contribuir a construir un mayor bienestar físico y mental. No se trata de eliminar el estrés o las emociones difíciles, sino de desarrollar recursos para afrontarlos con mayor conciencia y equilibrio.

Aunque suele considerarse una práctica de bajo riesgo, no todas las formas de meditación resultan adecuadas para todas las personas. Si la práctica aumenta el malestar, la ansiedad u otros síntomas, conviene suspenderla y consultar a un profesional de la salud. 

Reunión del Discovery Partners Institute

UNAM fortalece alianzas internacionales para impulsar investigación e innovación

William Lee, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, intervino en el foro, con rectores y presidentes universitarios de Europa, Asia y Medio Oriente, donde se analizó el impacto de la inteligencia artificial en la educación superior

En su calidad de presidente del Consejo de Investigación del DPI, William Lee encabezó la sesión en la que se presentaron las propuestas de sus integrantes y las posibles áreas de interés común. Ahí se hizo un balance del trabajo realizado durante el último año en el marco de la colaboración en áreas como la investigación, educación, desarrollo de talento, emprendimiento e innovación.

Los participantes destacaron el valor de los encuentros presenciales y de las conexiones y oportunidades de colaboración facilitadas a través del DPI. Coincidieron en la necesidad de definir con mayor claridad la estructura, los objetivos, las áreas prioritarias y los mecanismos de colaboración de la red. En ese sentido, Lee destacó que “un buen punto de partida para construir nexos es el modelo de financiamiento semilla”, mismo que subrayó “podríamos considerar ampliar hacia un modelo multilateral ya que hemos visto el éxito de las colaboraciones bilaterales”.

Asimismo, dijo que de cara al futuro, “el Consejo identificó como prioridades: fortalecer la colaboración interdisciplinaria incorporando de manera más explícita las ciencias sociales y las humanidades; explorar proyectos vinculados con tecnologías emergentes como la computación cuántica; aprovechar las fortalezas complementarias de las instituciones participantes; y crear mayores oportunidades para profesores, investigadores, estudiantes y personal en etapas tempranas de sus carreras mediante programas de mentoría, redes de colaboración, movilidad y exposición a distintos entornos académicos y profesionales”.

La sede UNAM-Chicago (Escuela de Extensión Universitaria) ha desempeñado un papel importante en el ámbito de la vinculación entre la UNAM y el Sistema de la Universidad de Illinois y la red de instituciones asociadas al Discovery Partners Institute.

El encuentro de dos días concluyó con el anuncio de que la octava sesión del DPI, ahora conocido como la Red Global de Instituciones Asociadas, se llevará a cabo el próximo año en Ciudad de México, y tendrá como universidad anfitriona a la UNAM. [J](#)

SEDE UNAM-CHICAGO



Foto: sede UNAM-Chicago.



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Chicago, Illinois.— El coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, William Lee, participó en la séptima reunión de instituciones asociadas del Discovery Partners Institute (DPI), una red global de universidades vinculada al Sistema de la Universidad de Illinois y cuyo objetivo es impulsar el desarrollo económico mediante la formación de talento, la innovación tecnológica y la creación de alianzas estratégicas para la investigación científica.

William Lee intervino en la mesa inaugural con el tema “Inteligencia Artificial (IA) y Educación Superior” en la que compartió el foro con presidentes y rectores de distintas casas de estudio de Europa, Asia y Medio Oriente, así como con directores de institutos y laboratorios nacionales. En ésta, se discutió la forma en que la IA está transformando de manera acelerada la educación superior y redefiniendo áreas de investigación. También se abordó la forma en que las instituciones están respondiendo a dicha revolución y la manera en que se está desarrollando en toda la red global. En este contexto, se llevó a cabo un intercambio de perspectivas y

se identificaron áreas de colaboración entre los integrantes de la red.

El presidente del Sistema de la Universidad de Illinois, Timothy Killeen, indicó que en el contexto de una colaboración multilateral “las universidades están trabajando para incorporar la inteligencia artificial en sus planes de estudio, en su investigación, en sus procesos de descubrimiento y en la investigación transnacional, que a su vez conduce a la creación de nuevas empresas y a otros desarrollos”. En ese sentido, resaltó la relevancia del acto “al encontrarnos ante un panorama bastante caótico, con una gran cantidad de experimentación que está ocurriendo con enorme rapidez e interrogantes sobre la calidad de los datos que se están incorporando a los sistemas de inteligencia artificial”.

Señaló que “hay una enorme oportunidad en el ámbito de la salud pública” en donde existen nuevos enfoques “que permiten utilizar grandes conjuntos de datos y aplicar inteligencia artificial para estudiar la medicina preventiva y la comunitaria, así como el papel de la exposición a determinados factores, las predisposiciones genéticas, el seguimiento de enfermedades emergentes, de las intervenciones, y también la rapidez con la que pueden desarrollarse nuevas terapias”.

Foto: Víctor Hugo Sánchez.



● Restos óseos hallados cerca del Templo Mayor en 1978.

Antropológicas analiza un ejemplar de hace 700 años

Calupoh, una raza mexicana de perro aún por estudiar

A una década de su reconocimiento nacional, especialistas de la UNAM examinan su biología, comportamiento y herencia genética para precisar la relación entre sus rasgos caninos y lupinos, así como sus antecedentes precolombinos

LEONARDO FRÍAS CIENTUEGOS

A 10 años de su declaratoria como tercera raza de perro nacional, aún falta detallar los esquemas biológicos del Calupoh —es decir, su estructura anatómica y fisiológica (sostén, movimiento, integración y control)—, y de interacción con los humanos, destacó el titular del Laboratorio de Paleozoología del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la UNAM, Raúl Valadez Azúa.

Se trata, dijo, de un animal muy reactivo, similar en ese sentido al lobo, que rehúye el contacto con las personas en la medida de lo posible. Sólo se siente cómodo con quienes reconoce como parte de su grupo, es decir, de su manada.

Se suele decir que es un perro de guardia y protección, pero “nada más falso, pues falta mucho por conocerle”, precisó. Es un animal de compañía, que vive en el entorno familiar, a diferencia de los ejemplares de trabajo o asistencia; su función no es realizar tareas específicas, pese a su tamaño y al fuerte instinto de lobo que aún conserva.

Ello no significa riesgo, sino que se tiene que trabajar demasiado con él para obtener lo que en teoría se

Foto: Leonor Valadez / Instituto de Investigaciones Antropológicas.



quiere: un ejemplar que combine la resistencia, lealtad y el misticismo del lobo, pero con la docilidad, estabilidad y temperamento de un perro doméstico.

Respecto al rubro histórico y sus antecedentes culturales, “tenemos la inquietud de realizar estudios genéticos de ADN para conocer mejor

su condición-lobo y su condición-perro”, detalló el académico.

Tradición prehispánica

Basados en los estudios de restos óseos de cuadrúpedos que datan de entre 700 y mil 100 años, los cuales se encuentran en el IIA, el arqueozoólogo señaló que las características analizadas “nos abrieron la opción de que se trataba de híbridos de lobos y perros”. Al mostrar los restos físicos del ejemplar que se estima data de hace 700 años, Valadez Azúa puntualizó que es el más completo que se tiene hasta este momento en México.

El ejemplar fue hallado cerca del Templo Mayor y se obtuvo cuando se descubrió el monolito de la Coyolxauhqui (21 de febrero de 1978); junto a él había águilas reales, un cocodrilo, una enorme cantidad de conchas de moluscos y peces, lo cual era parte de una ofrenda dedicada a las deidades asociadas al lugar.

Alicia Blanco Padilla, responsable de la Sección de Biología de la Dirección de Salvamento Arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se encargó de analizarlo, pero no le convenció la propuesta de que se trataba de un lobo. Por ello se estudió durante varios años, sobre todo al compararlo de manera cuidadosa con lobos genuinos; resultó que tenía detalles que le acercaban más al esquema de un perro, refirió.

Al hacer comparaciones entre por lo menos una treintena de mandíbulas y cráneos de lobo, perro y lobo, Raúl Valadez mencionó que existen diferencias obvias que rebasan las cuestiones de tamaño, longitud del cráneo, dimensión de piezas dentales, morfología craneal, en particular un ápice óseo del dentario que los perros tienen más desarrollado, ligado a su origen y su condición.

Una de las prácticas en la época prehispánica para conseguirlos, era llevar al monte a una hembra en celo para que conviviera con lobos y dejar que la naturaleza hiciera su labor; esa era la manera de generar estos ejemplares de lobo.

Esta tradición abrió la opción para que 700 años después se impulsara el proyecto de reconocer al Calupoh o perro lobo como la tercera raza de perro mexicano, precisó Valadez Azúa, quien con sus estudios apoyó las bases culturales para ello. g



Entre la vanguardia y la sustentabilidad Casa del Lago renueva su infraestructura

Las adecuaciones incluyen un sistema de captación pluvial, paneles solares e iluminación de alta eficiencia, así como la modernización de la Sala Lumière, el Espacio Sonoro y la creación de un Centro de Documentación

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

En la vida de un recinto cultural histórico, no todo puede ser la maravillosa costumbre de ofrecer cultura y arte, también es necesario pensar en las renovaciones que lo adaptan a su presente, para que pueda servir al futuro. Tal es el caso de Casa del Lago UNAM, inaugurada en 1959, y a la que en tiempos recientes se le han sumado iniciativas que habrán de dejarla como nueva.

Bautizado como “Casa del Lago UNAM: vanguardia y sustentabilidad en el corazón de Chapultepec”, el proyecto fortalece la infraestructura cultural del recinto, mejora la experiencia de los públicos y consolida un modelo que combina innovación, cuidado ambiental y conservación patrimonial: la primera apuesta de este tipo entre los espacios culturales de la Universidad.

Desde hace dos años, con el respaldo de la Tesorería, la Dirección General del Patrimonio Universitario y la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM, el recinto ha sido intervenido en pisos, ventanales y balaustradas. Ahora, gracias al fondo de Proyectos Prioritarios

de la UNAM, se suma un capítulo enfocado en la sustentabilidad.

“Me parece que es parte de un proceso de cuidado patrimonial en un recinto que, históricamente, dialoga con un entorno natural”, explicó Cinthya García Leyva, directora de Casa del Lago UNAM. La idea maduró con “Tratando las aguas”, un ciclo de un año sobre el futuro del agua que, sumado al microclima de lluvias del bosque, se tradujo en infraestructura.

El resultado más tangible es un sistema de captación pluvial que recolecta el agua caída sobre casi 200 metros cuadrados de azoteas: hasta 60 mil litros en temporada de lluvias, destinados a los módulos sanitarios administrativos, con lo que se reduce sensiblemente el gasto de agua potable.

A la par, avanza la instalación de paneles solares e iluminación de alta eficiencia, que recortaría hasta 60 % el consumo eléctrico. Ya se sustituyeron las luminarias interiores y se iluminó el camino hacia Reforma, para que el público salga con mayor seguridad tras los conciertos nocturnos.

“Hay que pensar hoy en la gestión en términos de responsabilidad institucional:

es también el cuidado de la infraestructura y es saber cuál es la agenda contemporánea a nivel global”, sostuvo García Leyva, para quien la crisis hídrica global obliga a que un recinto como Casa del Lago reduzca su propio consumo y aumente el reúso del agua.

La renovación alcanza también a la Sala Lumière, espacio histórico de 1961, que estrena butacas, proyector de última generación y audio envolvente en 7.1. Su reapertura, prevista para el 29 de agosto, refuerza el vínculo que Casa del Lago mantiene con la mayoría de los festivales de cine del país. La sala recibirá, del 26 al 27 de septiembre, la edición 25 del Festival de Cine Alemán, en colaboración con Filmoteca UNAM, así como un ciclo de cine palestino.

“Hemos estado trabajando con la editora palestina Watermelon Pictures, que muestra películas de altísimo nivel a escala global”, relató García Leyva. El intercambio, lejos de ser monetario, consiste en que Casa del Lago subtitule al español un catálogo inédito en el idioma, a cambio de exhibirlo gratuitamente, un gesto ligado al compromiso del recinto con temas de territorio y migración.

El Espacio Sonoro, con 15 años como plataforma pionera del arte sonoro en México, incorpora un sistema de audio multicanal 8.1. En ese sistema se estrenó, el 15 de agosto, *Tierra Suave*, pieza que Leslie García compuso a partir de testimonios de madres buscadoras y que García Leyva describió como un homenaje que exige escucharse con extremo respeto.

“Te puedes encontrar con fotografías de Vicente Rojo, el paso de los infrarrealistas, las primeras exposiciones de feminismos que hizo Pinto mi Raya o programas de música que curaba Alicia Urreta”, enumeró García Leyva sobre el acervo del nuevo Centro de Documentación, instalado en una sala de la histórica casa. Con este nuevo Centro, el valioso archivo de documentos e imágenes estará a disposición de investigadores y de personas interesadas en la historia y los procesos de la Casa, y podrá ser la semilla de muchos otros productos culturales.

Rodeada por lo que García Leyva describió como una auténtica isla de museos —el Tamayo, el de Arte Moderno, el Nacional de Antropología, el Nacional de Historia, el Conjunto Cultural Los Pinos o el Centro de Cultura Digital—, Casa del Lago aprovecha la renovación para consolidar una vocación experimental de siete décadas. Como el bosque que la rodea, vuelve a dejarse moldear por el agua: esta vez, para sostenerse muchas décadas más. *g*

Se llevó a cabo en el MUAC

Coloquio sobre la muestra

Los grupos y otras revueltas artísticas



Foto: Centro de Documentación Arkheia, MUAC.

● **El día que desaparecieron los pintores, los escultores y los grabadores, performance de Maris Bustamante, 1980.**

El Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) reunió el 18 y 19 de agosto a artistas, investigadores y curadores en el coloquio *Los grupos y otras revueltas artísticas. Redes y colectividades en México, 1976–1985*.

Este encuentro, organizado por el MUAC y el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM, se llevó a cabo en el marco de la exposición del mismo nombre que se presenta actualmente en el Museo, bajo el objetivo de ser un espacio para que las memorias de los participantes dialogaran y entraran en tensión con los archivos, la historiografía del arte, la curaduría y la investigación contemporánea.

El coloquio, al igual que la exhibición, se desprende de la problemática de reconstruir y narrar prácticas colectivas caracterizadas por la experimentación, la acción efímera, la colaboración y la dispersión documental. Además, articula testimonios, registros e interpretaciones críticas sin aspirar a una narrativa unificada.

La estructura del encuentro planteó la realización de mesas de conversación y acciones realizadas en colaboración de algunos artistas que participan en la expo-

sición desde una o varias colectividades, mientras que, por la tarde, se llevaron a cabo conversaciones y mesas de trabajo que plantearon interrogantes por las formas de colectividad contemporáneas y sus formas de aludir a referentes o genealogías en los años 70 y 80.

Algunos de los participantes fueron Víctor Muñoz (Grupo Proceso Pentágono), Alma Valtierra (Grupo Suma), Armando Cristeto (Fotógrafos Independientes / Peyote y la Compañía), Eloy Tarcisio (Atte. La Dirección), Alberto Híjar (Taller de Arte e Ideología), Carlos Aguirre (Grupo Proceso Pentágono), Yolanda Hernández (Grupo Germinal) y René Freire (Grupo Suma).

El programa, llevado a cabo principalmente en el auditorio del Museo, inició el martes 18 de agosto con la presentación del acto, que estuvo a cargo de Tatiana Cuevas Guevara, directora general de Artes Visuales y del MUAC, y Angélica Velázquez Guadarrama, titular del IIE.

Posteriormente, se efectuó el panel con el tema “Afectar el espacio: ambientes y procesos”, que contó con la participación de Alberto Gutiérrez Chong (Libro objeto), Alma Valtierra (Grupo Suma), Terry Holiday (Peyote y la Compañía) y

Víctor Muñoz (Grupo Proceso Pentágono), bajo la moderación de Pilar García, del MUAC.

El segundo panel del coloquio se llevó a cabo con el título “Sacudir el canon: acciones e intervenciones”. En él participaron Armando Cristeto Patiño (Fotógrafos Independientes/Peyote y la Compañía), Carlos Ocegüera (Grupo Germinal), Eloy Tarcisio (Atte. La Dirección) y René Freire (Grupo Suma), y fue moderado por Jaime González Solís del MUAC.

Por la tarde se realizó la mesa de trabajo con el tema “Los grupos y otras revueltas”. Estuvo Sol Henaro, directora del Museo Universitario del Chopo y moderó Daniel Montero, del IIE.

El día miércoles 19 se efectuó el panel “Pedagogías críticas y militantes: procesos formativos”. En él participaron Alberto Híjar (Taller de Arte e Ideología), Carlos Aguirre (Grupo Proceso Pentágono), Jorge Pérez-Vega (Grupo Mira), José Luis Soto (Taller de Investigación Plástica) y Yolanda Hernández (Grupo Germinal). Moderó Mónica Amieva, del IIE.

Más tarde, en la explanada del MUAC se llevaron a cabo una serie de “Acciones” que se llamaron “Carrito bandera”, con Armando Cristeto Patiño (Fotógrafos Independientes), y “El fardo”, con José Luis Soto y Sidhartha Vladimir Soto (Taller de Investigación Plástica). Estas actividades estuvieron coordinadas por Mariana Hernández y Grecia González.

También se realizó el panel “Ecos de colectividad: legados y formas contemporáneas”, en el que estuvieron Alma Camelia, Cecil Bolaños y Sag Cariño (Lolita Pank), Carla Lamoyi, Gemma Argüello y Roselin Rodríguez (Coordenadas Móviles), Diana Cantarey y Zyanya Arellano (Biquini Wax), Juan Mena Jarillo y Waysatta Fernández (Cráter Invertido), Mauro Giaconi y Marcos Castro (Obrera Centro). Sofía Olascoaga, curadora y artista independiente, moderó la actividad.

Presentación del catálogo

Como parte de la programación de la octava edición de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios de la UNAM, el jueves 27 de agosto a las 18 horas se presentará el catálogo de la exposición *Los grupos y otras revueltas artísticas. Redes y colectividades en México, 1976–1985*.

El título será presentado en el auditorio del MUAC por Tatiana Cuevas Guevara, y contará con la participación de Cuauhtémoc Medina, investigador del IIE, y de la artista Magali Lara. Moderará Angélica Velázquez. La entrada es libre. *g*

Premio Antonio García Cubas, del INAH

Ocho publicaciones de la UNAM, reconocidas por su calidad editorial

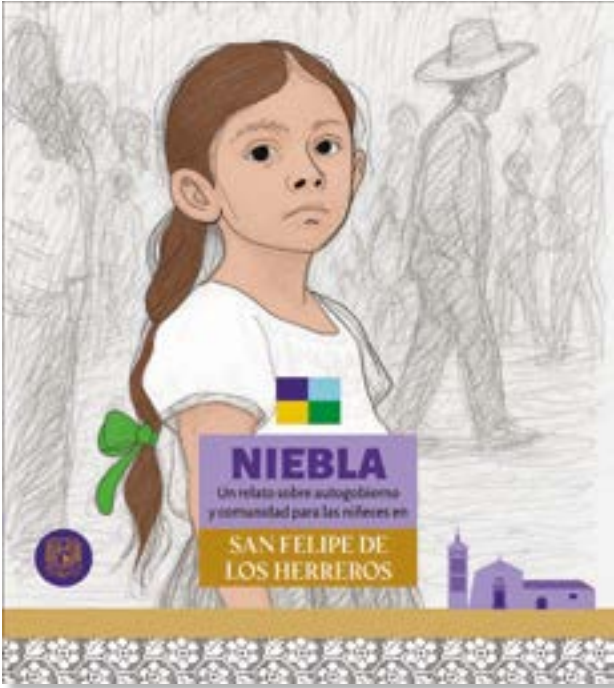
Las obras premiadas –cuatro con el máximo reconocimiento y cuatro con mención honorífica– abordan temas como: la memoria de pueblos originarios, el patrimonio documental, el arte, la historia y la cultura desde distintas perspectivas, y fueron editadas por distintas entidades universitarias

La Universidad Nacional Autónoma de México obtuvo cuatro distinciones y cuatro menciones honoríficas en la vigésima octava edición del Premio Antonio García Cubas, uno de los reconocimientos más importantes del país, dedicado a la edición especializada en antropología, historia y patrimonio cultural.

Creado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1998, este galardón distingue cada año la calidad de las publicaciones y el cuidado editorial en estas disciplinas. En esta edición, 86 obras fueron evaluadas por un jurado integrado por especialistas en edición y producción editorial.

Los premios fueron entregados durante la inauguración de la 37 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH), en una ceremonia en la que se reconoció el trabajo de instituciones, editoriales y equipos responsables de algunos de los títulos más sobresalientes del año.

En la categoría Obra juvenil, fue elegida *Niebla. Un relato sobre autogobierno y comunidad para las niñas en San Felipe de los Herreros*, editada por la Escuela Nacional de Estudios Superiores, ENES Morelia, en colaboración con la Secretaría de Educación del estado de Michoacán. Escrito por Luis Alejandro Pérez Ortiz, Orlando Aragón Andrade y Nurivan Viloria Martínez, con ilustraciones de Bernardo Nahir Alonso Bejar, el libro es una narración dirigida al público infantil sobre la historia de San Felipe de los Herreros, comunidad purépecha en Michoacán que ejerce su autogobierno desde 2018. El propósito es dar a conocer los hechos que



llevaron a la lucha y al ejercicio de este sistema de mandato.

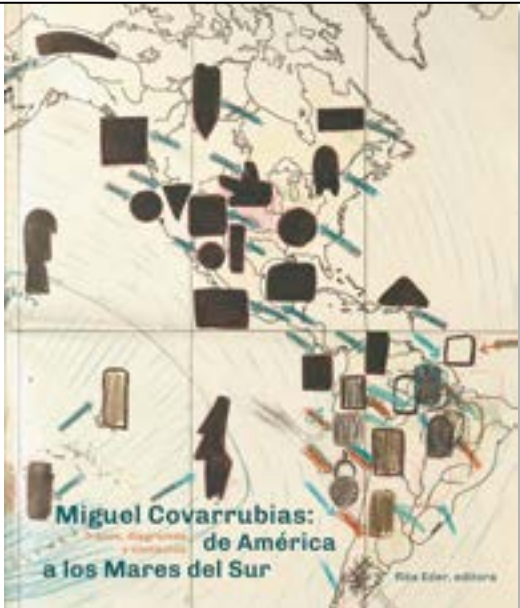
Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme fue reconocida en la categoría Edición facsimilar. La obra fue publicada por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas en colaboración con la Biblioteca Nacional de España, Fundación UNAM, el Centro de Estudios Mexicanos UNAM-España y la Fundación Ortega-Marañón.

Escrita en el siglo XVI por el fraile dominico Diego Durán, reúne una valiosa crónica sobre la historia, las creencias, la organización social y las prácticas culturales de los pueblos originarios de México durante la época prehispánica y los primeros años de la Conquista. Esta edición incorpora un estudio introductorio de José Rubén Romero Galván. El manuscrito original se conserva actualmente en la Biblioteca Nacional de España.

En la categoría Libro de arte, fue distinguido el título *Miguel Covarrubias: Trazos, diagramas y contactos de América a los Mares del Sur*, publicado por el Instituto de Investigaciones Estéticas. El volumen ofrece un recorrido por la diversidad de la obra de Miguel Covarrubias para profundizar en su proceso creativo y en la manera en que construyó una mirada singular sobre distintas culturas y territorios.

Editado por Rita Eder, este libro analiza cómo Covarrubias comprendió e interpretó el mundo a través de disciplinas como el dibujo, la pintura, la caricatura, la cartografía y la diagramación. A partir de estas expresiones, revela la amplitud de su producción artística, así como la versatilidad y originalidad de su propuesta estética.

Con la categoría Libro en lenguas originarias, fue premiado *Lo*



que el dios traía. Relatos de Pacanda, publicado por el Laboratorio Nacional de Materiales Orales, bajo la coordinación de Berenice Granados y Santiago Cortés, con la transcripción de Adela Rascón, Georgina Alanís, Quetzal Mata y Daniel Estrada, y la traducción de Citlali Reyes Baltazar.

Este volumen es el resultado de un trabajo de campo realizado en Pacanda, la mayor de las cinco islas que permanecen en el lago de Pátzcuaro, Michoacán. A partir de los relatos orales de sus habitantes, la obra recupera la historia de la comunidad, su vida cotidiana, sus raíces culturales y territoriales, así como elementos de la tradición y la mitología purépechas.

El jurado del Premio Antonio García Cubas también otorgó cuatro menciones honoríficas a la UNAM. En la categoría Obra juvenil fue reconocido el título *Tiro libre. Relatos cancheros sobre fútbol*, editado en la colección Hilo de Aracne de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. Este libro reúne los relatos de Martín Caparrós, Paulina Chavira,

Juan Villoro, Eréndira Derbez, Jesús Ramírez-Bermúdez, Marion Reimers, Juan Carlos Quezadas, Rosa Beltrán, Francisco Hinojosa, Brenda Ríos y Antonio Ortuño, y cuenta con el prólogo de Amandititita y las ilustraciones de María Conejo. Una reflexión sobre el fútbol desde una dimensión global, social y política.

Bajo la categoría Obra científica, se otorgó una mención honorífica al título *Mecenazgo cultural. De patronatos, asociaciones y fundaciones*, coeditado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial y la Cátedra Internacional Inés Amor en Gestión y Políticas Culturales, con la coordinación de Graciela de la Torre y la curaduría de Ana Garduño.

El volumen ofrece, por primera ocasión en México, un acercamiento a las múltiples formas en que el mecenazgo ha incidido en la vida cultural. A través de ensayos realizados por especialistas, investigadores y gestores culturales, se analizan diversas temáticas como el coleccionismo, la filantropía, las políticas culturales, la responsabilidad social,

la preservación del patrimonio, la creación de públicos y las distintas estrategias de financiamiento que han permitido el desarrollo de museos y proyectos artísticos en México.

Soy mi memoria, de Miguel León-Portilla, recibió mención honorífica en la categoría Obra de divulgación. El volumen fue coeditado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, la Universidad Iberoamericana y El Colegio Nacional.

Este título recupera recuerdos personales y profesionales, así como archivo familiar fotográfico, del historiador, filósofo e investigador emérito de la UNAM en una edición a cargo de Diego García del Gállego y Alejandro Cruz Atienza.

Finalmente, en la categoría Libro de arte, la mención honorífica fue para el título *90 obras de artistas mujeres en México. 90 años del Instituto de Investigaciones Estéticas*, coordinado por Rían Lozano y Angélica Velázquez Guadarrama.

Editado por el Instituto de Investigaciones Estéticas, el libro surgió de la colaboración con *Gaceta UNAM* donde se publicaron textos sobre distintas mujeres artistas de diversas épocas, realizados por especialistas del Instituto y estudiantes del Posgrado en Historia del Arte de la UNAM. Esta iniciativa visibiliza la contribución activa de muchas mujeres al desarrollo de los lenguajes artísticos, ya sea negociando con los estilos dominantes o generando desviaciones creativas.

Las obras ganadoras y las menciones honoríficas están disponibles en la Red de librerías de Libros UNAM, la tienda en línea libros.unam.mx y el estand de Libros UNAM en la FILAH.

LIBROS UNAM

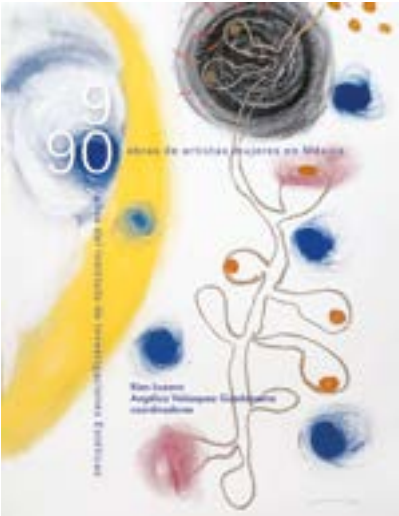
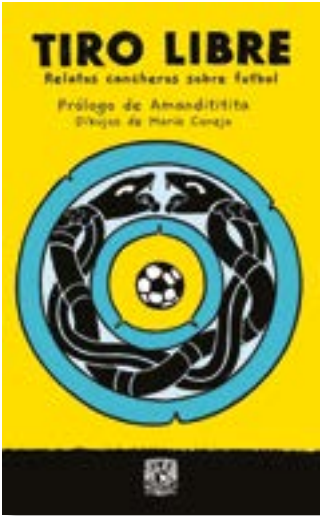


Foto: Reuters.



Invitado de honor de su decimosexta edición FICUNAM rendirá tributo a Kiyoshi Kurosawa

El Festival le otorgará la Medalla Filmoteca UNAM y proyectará una selección de su obra, además de presentar su más reciente película, *El samurái y el prisionero*

El Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM), gracias a la colaboración de la Fundación Japón en México y el apoyo de Kumon y Canon, anunció la participación del cineasta japonés Kiyoshi Kurosawa como invitado de honor de su decimosexta edición.

Considerado una de las voces fundamentales del cine nipón contemporáneo, Kurosawa ha construido a lo largo de más de cuatro décadas un universo cinematográfico que transita entre el terror, el *thriller*, el drama y la ciencia ficción, explorando las zonas de incertidumbre que atraviesan la experiencia humana.

Como parte de su participación en FICUNAM 16, Kiyoshi Kurosawa recibirá la Medalla Filmoteca UNAM, reconocimiento que desde 1987 distingue a personalidades e instituciones cuya trayectoria, investigación, actividades y aportaciones han contribuido al enriquecimiento del patrimonio cinematográfico mundial.

Con esta distinción, FICUNAM y la Filmoteca UNAM reconocerán la destacada trayectoria de Kurosawa, así como sus aportaciones al cine internacional, con una filmografía que ha transformado las posibilidades del cine de género y ha desarrollado una mirada profundamente personal sobre la soledad, la violencia, la memoria, la identidad y las relaciones humanas.

Diseñada por el escultor mexicano Lorenzo Rafael, la Medalla Filmoteca UNAM está forjada con un 99.9 % de plata pura, recuperada durante el proceso de revelado en los laboratorios del archivo filmico universitario. En su anverso porta el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México y, en el reverso, el emblema de la Filmoteca UNAM.

Además de esta distinción, FICUNAM rendirá tributo a la obra de Kiyoshi Kurosawa con una selección de películas representativas que recorre distintas etapas de su trayectoria. La programación per-

mitirá acercarse a la evolución de una mirada que ha explorado las posibilidades del cine para hacer visible aquello que permanece oculto bajo la superficie de la vida cotidiana y que ha encontrado en el cine de género una herramienta para interrogar la realidad y sus transformaciones.

Desde *Cure* (1997), una de las películas fundamentales del cine de terror japonés contemporáneo, hasta títulos como *El camino de la serpiente* (*Serpent's Path*, 1998), *Carisma* (*Charisma*, 1999), *Sesión de espiritismo* (*Séance*, 2000), *Pulse* (*Kairo*, 2001), *Futuro brillante* (*Bright Future*, 2003) y *La mujer del espía* (*Wife of a Spy*, 2020), Kurosawa ha construido una filmografía que transita entre diferentes géneros y registros sin perder una preocupación constante por la fragilidad de los vínculos humanos y la irrupción de lo extraño en lo cotidiano.

Su cine se caracteriza por la tensión entre lo visible y lo invisible, la construcción de atmósferas inquietantes y una particular relación con el espacio y el tiempo. La fuerza y singularidad de su obra le han valido el reconocimiento en importantes festivales internacionales, entre ellos el Festival Internacional de Cine de Venecia, donde recibió el León de Plata a la Mejor Dirección por *La mujer del espía*.

En FICUNAM 16, Kurosawa también presentará su más reciente largometraje, *El samurái y el prisionero* (*Kokurojo: The Samurai and the Prisoner*), que tuvo su estreno mundial en el Festival de Cannes 2026, como parte de la sección Cannes Premiere. La participación de Kiyoshi Kurosawa como invitado de honor y la presentación de este tributo reafirman la vocación de FICUNAM por propiciar el encuentro con cineastas cuya obra ha contribuido a ampliar las posibilidades del lenguaje cinematográfico y a generar nuevas formas de mirar y pensar el presente.

La decimosexta edición del Festival Internacional de Cine UNAM se llevará a cabo del 5 al 15 de noviembre de 2026 en Ciudad de México. Próximamente se darán a conocer más detalles sobre la programación, las actividades y la participación de Kiyoshi Kurosawa en el Festival.

Visita ficunam.unam.mx

FILMOTECA UNAM

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 20 de agosto de 2026 • 27

➔ Instituto de Investigaciones Económicas
“Premio Anual Dr. Ernest Feder” 2026.....2

➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC.
Convocatoria para el personal de las Instituciones
de Educación Superior interesado en proponer reportes
técnicos sobre proyectos y servicios de TIC3

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

➔ Coordinación de la Investigación Científica.
Centro de Ciencias de la Complejidad4

➔ Instituto de Biología.....6

➔ Instituto de Investigaciones Biomédicas.....7

➔ Instituto de Ciencias Nucleares.....10

➔ Instituto de Investigaciones Económicas.....11



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260820/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260820-convocatorias/>

Ampliamos la convocatoria InnovaUNAM-FONDES

recibe hasta

\$25,000 MXN

Sin costo para ti

¿Tienes una idea innovadora?

*Programa financiado por FONDES CDMX.
Dirigido a estudiantes de licenciatura y posgrado de la UNAM con residencia en la CDMX.
**Se podrán otorgar hasta 200 financiamientos

Nueva
fecha de
registro

7

de septiembre en
vinculacion.unam.mx



FONDES





Conquistan Pequeño Alpamayo y Huayna Potosí

Montañistas de la UNAM logran dos cimas en Bolivia

En un hecho que no sucedía desde hace 20 años, el equipo representativo de la Universidad realizó una expedición fuera de México

EMILIO ARÉVALO

Después de 20 años, el equipo representativo de Alta Montaña, de la Asociación de Deportes de Montaña y Escalada de la UNAM (ADMEUNAM), conformado por 10 alumnos, dos instructores y el jefe de expedición, realizó un viaje fuera de la República mexicana, con destino a Sudamérica. El país de arriba fue Bolivia, donde lograron las cumbres de las montañas Pequeño Alpamayo y Huayna Potosí, con el propósito de mejorar su preparación al enfrentar montañas que implican un mayor desafío técnico, físico y mental.

La comitiva auriazul, que hizo el viaje a tierras sudamericanas estuvo conformada por Yuliana Olivera Pedraza, Susan Anaís Moreno Orozco, Daniel Quevedo Hernández y María Fernanda Falcón Hernández, alumnos de la Facultad de Ciencias; Ana María Castro Hernández e Ian Sandoval Dávila, de Ingeniería; y Daniel García Muñoz, de Ciencias Políticas y Sociales.

A ellos se unieron Saúl Eduardo Ruiz Sánchez, de Filosofía y Letras; Diana Laura Díaz Cabrera, de Psicología; y José Pablo De Buen González, de Contaduría y Administración; además de Mario Guerrero Reyes y Adriana Vázquez Barrientos, como instructores; y Omar Carrizosa Méndez, jefe de expedición e instructor en jefe del equipo representativo.

En la incursión alcanzaron la cumbre de dos montañas ubicadas en la Cordillera Real. La primera fue el Pequeño Alpamayo, a 5,370 metros sobre el nivel del mar. La ruta exigió cruzar el Pico Tarija y descender a un collado intermedio, para luego atacar la arista suroeste con pendientes de 50 a 55 grados. Ahí se colocaron anclajes de nieve ante la alta exposición del terreno.

Pero el gran reto llegó con la escalada al Huayna Potosí, una montaña que cuenta con una altitud de 6,088 metros sobre el nivel del mar. Dicho ascenso se realizó de manera simultánea: los deportistas auriazules se distribuyeron en cuatro equipos para subir por dos rutas diferentes.

Los grupos 1 y 2 treparon por el glaciar, partiendo del Refugio Alto de la montaña, donde tuvieron que mantener un ritmo firme y seguro, ya que sortearon un tramo de roca expuesta. Por su parte, los equipos 3 y 4 subieron por el muro directo de la Cara Oeste y utilizaron técnicas de escalada en hielo y progresión en ensamble.

“Me siento muy feliz y orgullosa. Mis compañeros se han convertido en amigos de vida. Constantemente estamos en situaciones de vida o muerte en montañas, entonces son personas con las que he creado fuertes vínculos. Regresar a hacer estas expediciones fuera de México, con personas que quiero tanto, ha sido una experiencia llena de orgullo por todo lo que conlleva”, mencionó Susan Moreno.

Para determinar el destino se tomaron en cuenta aspectos como la altitud, la ubicación geográfica y graduaciones de dificultad técnica, con la finalidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su preparación en entrenamientos y expediciones hechas en territorio mexicano. Los resultados fueron positivos: en las dos montañas que escalaron los deportistas universitarios se tuvo saldo blanco, es decir, todos los estudiantes alcanzaron la cima sin incidentes.

“Es un gran avance que tuvimos en muy poco tiempo. Hablamos del lapso de un año en el que no sabíamos nada y al día de hoy ya tenemos el conocimiento suficiente para poder hacerlo de una manera autónoma. Es lo más importante de la expedición, que no recurrimos al uso de guías, porteadores, alguien que hiciera toda la estrategia. Nosotros nos encargamos de eso y lo llevamos a cabo”, declaró Daniel Quevedo.

Además de alcanzar estas dos cumbres, el contingente auriazul también estuvo en el Nevado Charquini, ubicado a 5,392 metros sobre el nivel del mar, en donde se realizaron actividades de aclimatación activa y consolidación de maniobras de escalada en hielo.

“Desde que partimos queríamos hacer resurgir el legado de hace 20 años de generaciones anteriores de alumnos de la UNAM que hicieron un gran papel con ascensos históricos. Las cosas salieron bien y sentimos ese orgullo de haber cumplido el propósito. Eso vale mucho por sí solo”, expresó Omar Carrizosa.

Operativo de rescate

Por otra parte, el pasado 7 de julio miembros de la ADMEUNAM que pertenecen al grupo Espeleo Rescate México, asociación nacional integrada por conjuntos espeleológicos de todo el país, participaron en un operativo de rescate en la gruta de Chichicazapan, Puebla, en la que una familia quedó atrapada debido al aumento del nivel del río por las fuertes lluvias.

Esto refleja el compromiso que existe en el deporte universitario por la formación de especialistas altamente capacitados para contribuir, de manera voluntaria, a la atención de emergencias.

EMILIO ARÉVALO

Iván Vázquez Rodríguez, alumno de la Facultad de Ciencias y deportista de la Asociación de Go de la UNAM, se consagró campeón mundial universitario en la categoría de Friendship Group, en el 10th World Collegiate Weiqi Championship, celebrado del 7 al 11 de julio en Shanghái, China.

El joven hizo historia como el primer mexicano y alumno de la UNAM en conquistar un título mundial universitario de esta categoría. Vázquez Rodríguez culminó la primera fase del certamen con un récord de seis victorias y solamente una derrota en siete rondas, resultados que lo posicionaron en el segundo lugar de la tabla general y le permitieron ingresar a la ronda final por el campeonato, en la cual resultó vencedor.

“Para mí representa un logro inédito, nunca en mi vida pensé que podía ganar un torneo de este tamaño. Yo sólo iba con ganas de jugar go, conocer personas y disfrutar del país. Esa era mi expectativa del torneo. Agradezco a todas las personas que formaron parte de esto, porque no me gusta pensar que este logro lo hice solo”, aseveró Iván Vázquez.

El alumno de la carrera de Física, en la Facultad de Ciencias, comenzó su camino en el certamen con el pie derecho tras vencer a Francesco Dattilo, de Italia. En su siguiente compromiso cayó ante Tyumenev Roman, de Kirguistán, pero en su tercera ronda logró componer el camino con una victoria sobre Huang Minwei, de China.

En su cuarta disputa se impuso a Muharrem Yigitcan Cordek, de Turquía; en la quinta derrotó al mexicano Oliver Mendieta, alumno de Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, y egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. En la sexta, se consolidó como candidato al título tras derrotar al líder de la tabla, Len Recheis, de Austria. Y en el séptimo enfrentamiento venció a Aktilek Baitikov, de Kazajistán, resultado que le otorgó el beneficio de disputar la final del campeonato.

Ya en el juego por la gloria, Vázquez Rodríguez se volvió a encontrar con el austriaco Len Recheis. El deportista auriazul aseguró que fue

Alumno de Ciencias, campeón mundial universitario de go



Foto: cortesía Universidad de Fudan.

Iván Vázquez Rodríguez conquistó este logro en la categoría Friendship Group, del certamen denominado 10th World Collegiate Weiqi Championship, celebrado en Shanghái, China

un encuentro bastante complicado debido al antecedente que habían tenido en el certamen, y atribuyó su victoria en este partido definitivo a un momento de inspiración.

“Creo que en la final los dos entramos muy nerviosos, porque en la primera partida que tuvimos casi me gana y yo le gané, entonces sabíamos que nos podíamos equivo-

car. Pude sentir tanto mis nervios como los suyos y aunque su estilo de juego me estaba costando un poco, en algún punto de la partida me llegó un momento de inspiración, quizá por eso le pude ganar”, mencionó Iván Vázquez.

En este evento también se disputaron las categorías Winner's Group y Championship Group, en las ramas femenil y varonil, respectivamente. Más allá del campeonato, Iván Vázquez consideró que su triunfo representa un impulso para el crecimiento del go en la UNAM y en México, una disciplina que poco a poco ha ganado presencia entre la comunidad universitaria.g



Los cien partidos de Rodrigo López con Pumas

“En cada paso que doy los míos me acompañan”

Desde su vuelta al cuadro universitario, se convirtió en un elemento constante en el terreno de juego, como defensa, medio y delantero

ALEJANDRA GARCÍA

Rodrigo López llegó desde pequeño a La Cantera con la misión de convertirse en futbolista profesional. El trabajo, la constancia y la disciplina lo llevaron a cumplir ese sueño, que ahora ve consolidado al superar los 100 partidos como jugador universitario en Primera División.

“Siempre lo imaginé y siempre lo soñé hasta el día de hoy. Es muy bonito poder cumplir este tipo de sueños, en los que sabes que has hecho de todo para lograrlo. Para mí, es muy gratificante. Representa un momento en el que puedo hacer una pausa en este logro para darme cuenta de

todo el camino que me ha llevado hasta estos 100 partidos y poder agradecer y valorar el lugar en donde estoy, la persona y futbolista en que me he convertido”, afirmó el mediocampista felino.

El camino de Rodrigo no ha sido sencillo, plagado de retos, oportunidades, trabajo y una constancia permanente. López arribó al Club Universidad Nacional en 2014 para arrancar su formación deportiva en categorías menores de la institución universitaria. Años después, tuvo que continuar su carrera lejos de casa, en Lobos BUAP y Querétaro, equipo con el que debutó en el máximo circuito del balompié nacional, en 2022.

Con la experiencia y la madurez de un joven que enfrentó nuevos retos con la base de valores universitarios, el mediocampista volvió a Pumas en 2023. El canterano felino regresó a su hogar, con la misma ilusión, con la misma determinación de entregarse al 100 % en cada entrenamiento, en cada partido, por los

colores que lo formaron, por la afición que arropó y una institución que lo ayudó a crecer personal y profesionalmente.

“Lo más bonito es el proceso en el cual uno busca mejorar y siempre estar al 100 % para el equipo, mientras que también vas cada día acompañado de grandes compañeros, amigos y de la familia que nunca me deja solo. En cada paso que doy los míos me acompañan. Por otra parte, lo más complicado es mantenerse siempre dando lo mejor, en las buenas y en las malas, siendo muy constante y dedicado, con esa pasión para representar a esta escuadra”.

Desde su vuelta al cuadro universitario, López se convirtió en un elemento constante en el terreno de juego. Su versatilidad y determinación le han permitido ser considerado en diversos sectores del campo: defensa, media y delantera, sumando 102 juegos oficiales con Pumas (78 Liga MX, 13 fase final y 11 de torneos internacionales como Liga de Campeones de Concacaf y Leagues Cup), en los que ha podido anotar en cuatro ocasiones.

“Ha habido de todo, pero definitivamente creo que han sido partidos en los cuales se pudo disfrutar a tope de representar a este conjunto y de toda su afición. Aunque no hemos logrado el objetivo mayor, que es quedar campeones, ha sido muy bonito el acercarse, como el torneo pasado al llegar a la final, o en su momento a una semifinal. Con todo eso en mente sigo trabajando en aportar mi granito de arena para conseguir ese anhelado campeonato”.

El domingo pasado, previo al duelo ante Querétaro, correspondiente a la jornada 4 del torneo Apertura 2026, el presidente del Club Universidad Nacional, Luis Raúl González Pérez, y el vicepresidente deportivo, Antonio Sancho, reconocieron a Rodrigo por alcanzar el centenar de juegos portando los colores universitarios, en el reciente duelo ante FC Cincinnati, en Leagues Cup.

Después de 12 años de esa llegada a Pumas, los retos diarios se han convertido en motivación, ese aliciente permanente que ha permitido el crecimiento constante de Rodrigo López, con una centena en el equipo universitario con el que disfruta cada momento como el primer día, que sueña con un día coronar todo el trabajo con un título vistiendo los colores que lleva impregnados en su piel.

“Personalmente, sueño con poder seguir disfrutando y representando al máximo a esta institución. Colectivamente, el sueño que todos tenemos y el objetivo que mantenemos cada día y en cada partido es conseguir un campeonato”, concluyó.



Foto: Club Universidad Nacional.

● El futbolista fue felicitado por Luis Raúl González Pérez y Antonio Sancho.



REINICIO DE CLASES

Fotos: Francisco Parra, Diana Maldonado y Víctor Hugo Sánchez.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Rector

Dr. Javier de la Fuente Hernández
Secretario General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Héctor Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,674

LÍNEA DEL TIEMPO



DE LA REAL UNIVERSIDAD DE MÉXICO A LA UNAM

475+
UNIVERSIDAD
de
MÉXICO
1551 2026



Siglos XI y XII

Surgen las primeras universidades en Europa: Bolonia (1088), París (1150) y Oxford (1167). Bolonia y París se vuelven los principales modelos para la creación y organización de posteriores universidades.



1218

El rey Alfonso IX establece un Studium Generale, antecedente de la Universidad de Salamanca, cuyo modelo se retoma para la creación de la Real Universidad de México.



1536

A petición de Juan de Zumárraga, el virrey Luis de Velasco y la orden franciscana, se crea el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco para la educación de los hijos de las élites indígenas.

1539

Llegan los primeros maestros de España y se unen a los franciscanos, dominicos y agustinos. Además, con el apoyo de la Reina, arriban maestras para enseñar a las indígenas.



1538

Fundación de la Universidad Santo Tomás de Aquino de Santo Domingo, la cual se considera la primera del continente americano.



1537

Ante Carlos V y el papa Paulo III, el arzobispo Juan de Zumárraga propone la creación de una universidad. Se contempla enseñar artes y teología. Se inicia el debate en la Nueva España.



1540

Fray Alonso de la Veracruz funda el primer colegio de filosofía en el continente americano.



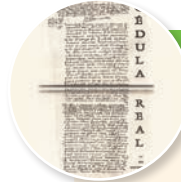
1550

Se hace inminente la creación de la Universidad de México. Ruegan los frailes favorecer la santa obra de la Universidad.



1551

El 21 de septiembre nace la Real Universidad de México. El príncipe Felipe, en nombre de su padre Carlos V de Alemania y I de España, expide la Cédula Real que la funda.



1578-1579

Se funda una cátedra temporal de Medicina.



1571-1577

Por indicaciones del rey Felipe II se lleva a cabo la primera expedición científica a la Nueva España, realizada por el Protomédico real Francisco Hernández.



1553

El virrey Luis de Velasco inaugura los cursos en las facultades de Teología, Cánones, Leyes y Artes. Se nombra al doctor Antonio Rodríguez de Quesada primer rector.



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 20 de agosto de 2026

➔ Instituto de Investigaciones Económicas
“Premio Anual Dr. Ernest Feder” 20262

➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC.
Convocatoria para el personal de las Instituciones
de Educación Superior interesado en proponer reportes
técnicos sobre proyectos y servicios de TIC3

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

➔ Coordinación de la Investigación Científica.
Centro de Ciencias de la Complejidad4

➔ Instituto de Biología.....6

➔ Instituto de Investigaciones Biomédicas.....7

➔ Instituto de Ciencias Nucleares.....10

➔ Instituto de Investigaciones Económicas.....11



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260820/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260820-convocatorias/>

Ampliamos la convocatoria InnovaUNAM-FONDES

recibe hasta

\$25,000 MXN

Sin costo para ti

¿Tienes una idea innovadora?

*Programa financiado por FONDES CDMX.
Dirigido a estudiantes de licenciatura y posgrado de la UNAM con residencia en la CDMX.
**Se podrán otorgar hasta 200 financiamientos

Nueva
fecha de
registro

7

de septiembre en
vinculacion.unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

en el marco del
XLVI SEMINARIO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

convocan al
“PREMIO ANUAL DR. ERNEST FEDER” 2026

Bases

- 1) Podrán participar trabajos de investigación inéditos en forma de artículos individuales o colectivos sobre el tema: **“La Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible en la encrucijada del T-MEC”**.

Subtemas: a) fricciones asimétricas en los acuerdos del T-MEC ante la nueva Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible; b) dependencia estructural y déficit en la Balanza Agroalimentaria de México; c) transición del modelo de libre mercado al enfoque de derechos humanos en la alimentación; d) soberanía y seguridad alimentaria; e) entornos alimentarios saludables.

- 2) Dirigido a tesis de posgrado, profesionales e investigadores especializados en el sector. Los trabajos deben ser de autoría propia, reflejar originalidad, rigor científico y metodológico y estar debidamente concluidos. Cada autor podrá concursar únicamente con un trabajo y, en los casos de obras colectivas, no deberán exceder de cuatro autores por obra. El documento deberá contar con una portada que contenga el nombre del premio, el título del trabajo y el seudónimo; incluir un resumen de media cuartilla, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía. La obra debe tener una extensión máxima de 30 cuartillas, con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5 y con un formato de citas estilo American Psychological Association (APA) séptima edición.

- 3) Las propuestas deberán registrarse en formato PDF en la siguiente dirección electrónica:

<https://premios.iiec.unam.mx/ernest-feder>.

- 4) Se deberá llenar el formato de registro disponible en la misma página electrónica al que se agregará una semblanza del o los participante(s) y los datos de contacto con nombre, institución, teléfono y correo electrónico. En caso de obras colectivas, se deberá indicar el nombre del representante del grupo de autores. Este documento se entregará al jurado calificador una vez realizado el dictamen. El incumplimiento de las presentes bases será motivo de exclusión del trabajo del concurso.

- 5) El Instituto analizará las obras con *software* identificador de similitudes de contenido y se reserva el derecho de retirar del concurso aquellos trabajos en los que se detecte algún tipo de plagio.

- 6) El jurado calificador estará integrado por la directora del IIEc, un coordinador del Seminario y por reconocidos(as) investigadores(as) de El Colegio de México, la Universidad Autónoma Chapingo, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México. La decisión del jurado será inapelable.

- 7) El Instituto de Investigaciones Económicas otorgará los siguientes premios:

Primer lugar: \$35 000.00 m.n.

Segundo lugar: \$15 000.00 m.n.

Tercer lugar: Diploma

- 8) Los trabajos ganadores se exhibirán durante el seminario. El Instituto se reserva el derecho de publicarlos.

- 9) Fecha límite de envío del trabajo: 11 de septiembre de 2026.

- 10) Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx, 18 de junio de 2026

LA DIRECTORA

DRA. VÉRONIQUE SOPHIE AVILA FOUCAT

INFORMES:

Secretaría Académica: tel. 5623-0101 y 5623-0141

<https://economicas.unam.mx>

<https://premios.iiec.unam.mx/ernest-feder>

intercambio-iiec@unam.mx



Cuadernos Técnicos Universitarios de la DG TIC

CONVOCATORIA

para el personal de las Instituciones de Educación Superior
interesado en proponer reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC

cuadernos.tic.unam.mx

Del 10 al 28 de agosto de 2026 se recibirán manuscritos de reportes técnicos en las modalidades de autoría individual o de coautoría para considerar su publicación en Cuadernos Técnicos Universitarios de la DG TIC (CTUD).

CTUD es una revista técnico-profesional incluida en el portal de revistas académicas y arbitradas de la UNAM, con arbitraje doble ciego, donde especialistas revisan los trabajos postulados por personal adscrito a instituciones de educación superior (IES), dedicado a actividades relacionadas con la implementación de proyectos y servicios de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación).

El objetivo de CTUD es favorecer la transferencia de conocimiento técnico especializado sobre proyectos y servicios de TIC en las IES, mediante la publicación de reportes técnicos inéditos de personas autoras interesadas en compartir sus experiencias y demostrar su nivel de especialización. Los trabajos presentados deben detallar, de manera ordenada y con enfoque metodológico, cuál fue su contribución específica, individual, en un proyecto o servicio de TIC que haya sido desarrollado, implementado o mejorado en una IES, por un período de hasta dos años anteriores a la fecha de postulación del reporte.

Los reportes técnicos que se propongan deberán cumplir totalmente con los lineamientos editoriales disponibles en la página de CTUD, con fecha del 20 de octubre de 2025, y presentarse en la plantilla correspondiente a esta convocatoria. Se recomienda la revisión detallada de estos documentos disponibles en el sitio web de la revista, además de cuidar que tanto la forma como el fondo del reporte técnico postulado sea coherente, correcto, preciso e inteligible.

Bases:

- El registro del reporte técnico en formato .doc o .docx, la declaración de originalidad y la carta aval deberá hacerse a través de la plataforma ubicada en <https://cuadernos.tic.unam.mx>. Las propuestas incompletas o enviadas por cualquier otro medio no serán consideradas.
- Sólo se recibirán trabajos relacionados con proyectos o servicios de TIC que hayan sido implementados en la institución donde las personas autoras hayan contribuido con una aportación especializada que haya sido aplicada en el proyecto o servicio. No se aceptarán escritos de carácter informativo, de divulgación, manuales, traducciones, guías o de ninguna otra índole que no sea la especificada en los lineamientos editoriales y en esta convocatoria.
- No se aceptarán manuscritos que participen en otras publicaciones durante el mismo período, o que tengan vinculación con otros espacios académicos.
- Todas las personas autoras deberán incluir un número ORCID en el registro de su propuesta.

- Sólo se aceptará la participación de una propuesta de reporte técnico por cada persona autora en cualquiera de las dos modalidades, autoría individual o coautoría.
- Al menos una persona autora de cada reporte propuesto deberá demostrar su adscripción a una institución de educación superior y mantener esa condición hasta la eventual publicación del trabajo.
- No podrá ser persona autora o coautora quien ya cuente con proceso editorial en curso en CTUD.
- El uso de inteligencia artificial (IA) será permitido solamente para la creación de imágenes para los manuscritos; de ninguna manera será aceptado su uso para crear el contenido de los reportes técnicos. Los textos en los que se detecte el uso de IA serán descartados inmediatamente. Debido a las inexactitudes que aún existen en los detectores de IA, la revista no puede hacerse responsable por segmentos de textos o reportes técnicos creados con dicha herramienta y quedará bajo responsabilidad de las personas autoras cualquier tipo de falta en que se pudiera incurrir por el uso de IA.
- El resultado del arbitraje doble ciego se someterá al Consejo Editorial de la revista Cuadernos Técnicos Universitarios de la DG TIC para dictaminar la acción correspondiente. Se publicarán únicamente aquellos trabajos que cuenten con dos dictámenes favorables. En el proceso de dictaminación, la información sobre personas autoras y revisoras guardará un estricto anonimato. El fallo emitido por el Consejo Editorial será inapelable.
- El equipo editorial de la revista se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales que considere necesarios y la corrección de estilo de los trabajos que sean publicados.
- Los integrantes del Comité Editorial de la DG TIC o del Consejo Editorial de CTUD no podrán participar como personas autoras en respuesta a esta convocatoria.
- El Consejo Editorial se reserva el derecho a determinar en qué número de la revista será publicado el reporte técnico que concluya el proceso editorial, así como de definir los reportes técnicos que integrarán el cuarto número del volumen 4 de CTUD, en el mes de noviembre de 2026.
- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Editorial de CTUD; de ser necesario, se solicitará la intervención del Comité Editorial de la DG TIC.

Cierre de registro de propuestas:

28 de agosto de 2026, a las 14 horas.

Informes: editorial.ctud@unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., 10 de agosto de 2026.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Coordinación de la Investigación Científica

Unidad de Proyectos Especiales en Apoyo a la Investigación y la Docencia

Centro de Ciencias de la Complejidad

El Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), a través de la Unidad de Proyectos Especiales en Apoyo a la Investigación y la Docencia de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como **Persona Técnica Académica Asociada "C" de tiempo completo, interina**, con número de plaza **78130-04**, con sueldo mensual de \$20,598.68, en el área de **Diseño**, para trabajar en el C3, de acuerdo con las siguientes

Bases

- Tener grado de licenciatura afín a un campo o área técnica o especializada;
- Contar con un mínimo de dos años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- Formular un programa técnico-académico a largo plazo para la selección de diseño y difusión del C3 que incluya:
 - Un modelo de gobernanza de identidad,
 - Un plan UX/UI para plataformas institucionales,
 - Deberá contar un ejemplo completo de:
 - Diseño de material gráfico y digital para la difusión de un evento académico
 - Diseño editorial de una nota de divulgación de un artículo de investigación sobre complejidad.
 - Diseño audiovisual para la difusión de un proyecto de Arte, Ciencia y Complejidad.
- Exposición y réplica oral del proyecto sobre el contenido y la viabilidad del programa.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento

del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Centro de Ciencias de la Complejidad le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

El Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), a través de la Unidad de Proyectos Especiales en Apoyo a la Investigación y a la Docencia de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como **Persona Técnica Académica Titular "B" de tiempo completo, interina**, con número de plaza **78133-91**, con sueldo mensual de \$25,359.20, en el área de **Comunicación y Difusión**, para trabajar en el C3, de acuerdo con las siguientes

Bases

- Tener grado de maestría afín a un campo o área técnica o especializada;
- Contar con un mínimo de tres años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- Acreditar el dominio de las actividades técnicas especializadas.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- 1) Formular por escrito, en un máximo de 20 cuartillas, una guía práctica para la comunicación de contenidos en ciencias de la complejidad dirigidos al público no especializado. Con base en un sólido sustento teórico, bibliografía y fuentes especializadas, presentar el análisis procedimental para generar tres ejemplos de productos de comunicación pública de la ciencia relacionados con la complejidad y en formatos distintos para su difusión.

- 2) Exposición y réplica oral de la guía.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;

IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;

V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;

VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Centro de Ciencias de la Complejidad le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, CdMx, a 20 de agosto de 2026

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la Investigación Científica

Instituto de Biología

El Instituto de Biología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **04482-48**, con sueldo mensual de \$25,359.20, en el área de **Entomología Sistemática**, para trabajar en Ciudad Universitaria, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- a) Formulación por escrito en un máximo de 20 cuartillas y exposición oral de un proyecto de investigación sobre sistemática y filogenómica de grupos de Orthoptera y órdenes afines (insectos polineópteros) presentes en México, integrando la aplicación de estrategias innovadoras en filogenómica para investigar su evolución y sus interacciones con otros grupos biológicos, incluyendo, además, el trabajo curatorial, el aprovechamiento y el mejoramiento de colecciones científicas. El proyecto escrito deberá ser de un máximo de 20 cuartillas, y la exposición oral deberá tener una duración máxima de 20 minutos.
- b) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente

para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su

tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Biología, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" **CdMx, 20 de agosto de 2026**

Dra. Susana Aurora Magallón Puebla
La Directora

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como **Persona Técnica Académica Titular "A" de tiempo completo, interina**, con número de plaza **05758-14**, con sueldo mensual de \$22,541.48, en el área de **Fisiología Molecular**, para trabajar en Ciudad Universitaria, de acuerdo con las siguientes:

Bases

- a) Tener grado de especialización o maestría afín a un campo o área técnica o especializada;
- b) Contar con un mínimo de tres años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- c) Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad o haber participado en el desarrollo de

programas institucionales de su entidad o dependencia de adscripción.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

1. Examen escrito sobre los siguientes temas:

- Principios generales para el manejo de ratones transgénicos y genotipificación.
- Técnicas fisiológicas e histológicas para determinar qué neuronas se activan tras una infusión intravenosa de glucosa.
- Metodología de investigación para determinar la relevancia funcional de poblaciones neuronales específicas en la inducción o inhibición de la actividad locomotora.

El examen escrito se llevará a cabo, de manera presencial, en la sede Circuito Exterior del Instituto de Investigaciones Biomédicas, en la fecha y hora que se informe a las personas participantes.

2. Prueba Práctica:

Aquellas personas que aprueben de manera satisfactoria la prueba escrita, deberán realizar una prueba práctica sobre: Cirugía de canulación vascular crónica, así como implantación de electrodos para registro electrocardiográfico y determinación de parámetros de Variabilidad de Frecuencia Cardíaca.

La prueba práctica se realizará en un laboratorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas, en Ciudad Universitaria, en el día y la hora que se informe a las personas seleccionadas de acuerdo con la convocatoria.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>) dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto

éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

El Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como **Persona Técnica Académica Asociada "C" de tiempo completo, interina**, con número de plaza **53993-78**, con sueldo mensual de \$20,598.68, en el área de **Manejo de Recursos Genómicos** para trabajar en Ciudad Universitaria, de acuerdo con las siguientes

Bases

- Tener título de licenciatura afín a un campo o área técnica o especializada;
- Contar con un mínimo de dos años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- Examen escrito sobre los siguientes temas:
 - El aislamiento, establecimiento y cultivo de células troncales.
 - Conocimiento de los fundamentos celulares, moleculares y de las metodologías para la generación de organoides, su criopreservación y mantenimiento a largo plazo.

El examen escrito se llevará a cabo, de manera presencial, en la sede Circuito Exterior del Instituto de Investigaciones Biomédicas, en el día y la hora que se informará a las personas registradas de acuerdo a la convocatoria.

2. Prueba práctica:

Aquellas personas que aprueben de manera satisfactoria la prueba escrita, deberán presentar la prueba práctica que consiste en:

- Obtención de espermatogonias a partir de testículos de ratón e instalación de cultivos de células troncales espermatogoniales.
- Demostrar el conocimiento y las habilidades metodológicas para establecer un cultivo de organoides, de acuerdo al procedimiento que establezca la Comisión Evaluadora.

La prueba práctica se realizará en un laboratorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas, en Ciudad Universitaria, en el

día y la hora que se informe a las personas seleccionadas de acuerdo a la convocatoria.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier

medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria CdMx, 20 de agosto de 2026

Dra. María Imelda López Villaseñor
La Directora

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente

respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como **Persona Técnica Académica Asociada "C" de tiempo completo, interina**, con número de plaza **79470-99**, con sueldo mensual de \$20,598.68, en el área de **Criogenia** para trabajar en Cd Universitaria, CdMx, de acuerdo con las siguientes

Bases

- Tener título de licenciatura afín a un campo o área técnica o especializada;
- Contar con un mínimo de dos años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- Presentar por escrito, en un máximo de 20 cuartillas, una descripción de la instalación y operación de sensores Skipper-CCD de calidad científica para su uso como detectores en física de partículas, incluyendo métodos de operación y monitoreo remoto del sistema, así como el procedimiento para determinar el punto de operación óptimo.
- Realizar una prueba práctica en la que se realice la instalación de un sensor Skipper-CCD dentro de una cápsula criogénica y se determinen las condiciones de operación de un detector de germanio de alta pureza (HPGe) para espectroscopía gamma.
- Realizar una réplica oral sobre el contenido de la prueba escrita.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo

establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).

- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019. Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU” CdMx, 20 de agosto de 2026

Alfred Barry U'Ren Cortés
El Director

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9° y del 11 al 17, 66, párrafos primero, segundo y quinto del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado “C”, de tiempo completo, interino**, en el Área del **Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (OLAG)**, con número de registro **51532-22** y sueldo mensual de \$20,598.68, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del EPA de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

Para nivel “C”.

- a) Tener título de licenciatura en Economía o Licenciatura en Relaciones Internacionales.
- b) Contar con un mínimo de dos años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del EPA, H. Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria celebrada el 07 de mayo de 2026, que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

1. Elaborar una revisión sistematizada de las publicaciones estratégicas estadounidenses sobre un comando regional de 2022 a la fecha, para entender la reconfiguración de los intereses geopolíticos estadounidenses en la zona. A partir de la sistematización, retomar dos zonas prioritarias y hacer un ejercicio de representación de los conflictos y violencia con la base de datos de Armed Conflict Location & Event Data.
2. Realizar tres mapas —de elaboración propia, claros, pertinentes y elaborados en QGIS— sobre la disputa hegemónica en África. Se deben acompañar de una interpretación geoespacial que resalte la competencia hegemónica a partir de las transformaciones en las dinámicas económicas y productivas de la región y de la presencia de los actores dominantes. El texto no debe exceder las 15 cuartillas más bibliografía, en fuente Times New Roman, a 12 puntos y espacio 1.5.
3. Réplica oral a las pruebas anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad de México; dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, por quintuplicado.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto; entregarlo en papel por duplicado y en forma electrónica en una memoria USB en formato PDF.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar las dos primeras pruebas requeridas en papel por duplicado, así como la réplica oral de ambas. Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 18 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 18 Bis del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9° y del 11 al 17, 66, párrafos primero, segundo y quinto del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado “C”, de tiempo completo, interino**, en el Área de **Economía Urbana y Regional**, con número de registro **01351-86** y sueldo mensual de \$20,598.68, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del EPA de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

Para nivel “C”.

- a) Tener título de licenciatura en Economía o Licenciatura en Geografía.
- b) Contar con un mínimo de dos años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del EPA, H. Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria celebrada el 05 de marzo de 2026, que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

1. Elaborar un análisis escrito sobre las configuraciones espacio-temporales de los viajes laborales entre semana y su vinculación con las actividades económicas de una

Zona Metropolitana en México, utilizando la Encuesta Origen-Destino en Hogares y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). La información se debe procesar para generar productos cartográficos que permitan la identificación de distritos; los flujos y densidades de viajes en 24 horas; la distribución proporcional de actividades económicas y las densidades que relacionen los viajes con las unidades económicas. El documento deberá describir el proceso de construcción de la base de datos y los métodos espaciales empleados. Se deben entregar las capas vectoriales y los modelos ráster, la base de datos y los mapas finales en un máximo de 20 cuartillas, incluida la bibliografía (el anexo se entregará por separado).

2. Elaborar un reporte escrito sobre el desempeño de los Fideicomisos de Inversión de Bienes Raíces (FIBRAS) en México. El documento deberá explicar las causas que favorecieron su desarrollo, su funcionamiento y el negocio financiero-inmobiliario. Derivado de los mapas elaborados, deberá realizar un análisis espacial del mercado inmobiliario y su impacto territorial. Se deben entregar en el anexo las capas vectoriales, la base de datos y los mapas usados en el análisis, presentados por entidad federativa, por ciudades y metrópolis del país. El reporte tendrá una extensión máxima de 25 cuartillas, incluida la bibliografía (el anexo se entregará por separado) y deberá redactarse en letra Arial 12, interlineado de 1.5 y con márgenes de 2.5 cm.
3. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad de México; dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, por quintuplicado.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto; entregarlo en papel por duplicado y en forma electrónica en una memoria USB en formato PDF.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los

documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar las dos primeras pruebas requeridas en papel, así como la réplica oral de ambas. Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 18 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 18 Bis del mismo Estatuto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, a 20 de agosto de 2026

La Directora
Dra. Véronique Sophie Avila Foucat

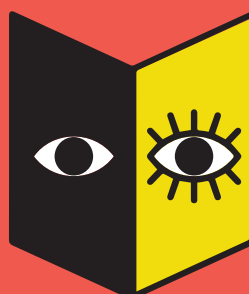
LIBROS UNAM

VIII FERIA INTERNACIONAL DEL
LIBRO DE LAS UNIVERSITARIAS
Y LOS UNIVERSITARIOS

25-30 de agosto de 2026
Centro de Exposiciones
y Congresos UNAM

Av. del IMAN 10, Ciudad Universitaria
Ciudad de México

¡TE ESPERAMOS!





Filuni 2026: presencia de las dependencias de la UNAM

En 2026, la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni) tendrá como invitada de honor a la Universitat de València, España, una de las universidades más longevas y eminentes de Europa. Fundada en 1499, es reconocida por su larga trayectoria académica y proyección internacional en la docencia, la investigación y la cultura. Su presencia y acompañamiento este año serán una gran oportunidad para que nuestra comunidad universitaria conozca a fondo su catálogo editorial y acuda a los eventos en los que participará su distinguida delegación. Entre las personalidades invitadas destacan Jaime Siles —Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana 2026—, la historiadora del arte precolombino Cristina Vidal, el pianista Pablo García-Berlanga, la ilustradora Cristina Durán y el cineasta Rafael Maluenda.

Asimismo, participarán reconocidas figuras del arte, la cultura y la academia de diversos países, entre otras, la gran teórica y activista Angela Davis —en su primera visita a la UNAM—, David Toscana (Premio Alfaguara 2026), Cristina Rivera Garza (Premio Pulitzer 2024), Gonzalo Celorio (Premio Cervantes 2025), Elma Correa (Premio Biblioteca Breve 2026), Verónica Murguía (Premio Gilberto Owen 2026), Elaine Vilar Madruga, Heinz Wuth, Andrés Neuman, Una Canger (doctora *honoris causa* por la UNAM), Amanditita, Élmer Mendoza, Rita Indiana, Berna González Harbour, Michel Nieva, Carmen Boullosa y Marian Rosa Montagut. Todas ellas, junto con numerosos académicos y académicas de universidades mexicanas y latinoamericanas, formarán parte del nutrido programa editorial y cultural, así como de los coloquios, seminarios y jornadas del programa académico para profesionales que tradicionalmente se realizan en este gran evento.

Este número, como hemos hecho desde el año pasado, está dedicado a las dependencias universitarias que tendrán presentaciones editoriales en esta edición de la Filuni. Se trata de una selección representativa cuyos títulos estarán disponibles en el estand de Libros UNAM. Nuestra Universidad es una de las mayores productoras de libros en español del mundo; ello se debe a que sus centros, direcciones, institutos, facultades, escuelas, programas y seminarios son sumamente fructíferos y cuentan con mecanismos eficaces para sacar a la luz sus publicaciones. El texto de presentación corre a cargo de Ciro Murayama, director del Centro de Estudios Mexicanos UNAM-España y gran aliado en esta edición de la feria.

Los títulos que compartimos ahora y que se presentarán en la Filuni, al igual que muchos otros de los 14 países representados por más de 422 sellos editoriales, podrán conocerse y adquirirse en este gran festín de la edición universitaria. Con veinte mil títulos y alrededor de cien mil ejemplares en exhibición, la Filuni será, como cada año, un espacio incluyente, libre y democrático para fortalecernos como comunidad, sociedad y país: una experiencia perdurable de encuentros solidarios, justos y fraternos.

El vínculo de la lengua impresa

Para la historia entrelazada de México y España, 2027 será un año de dos grandes efemérides: se cumple un siglo de la Generación del 27 y se celebran los cincuenta años del restablecimiento de las relaciones diplomáticas tras el fin de la dictadura franquista. Los dos acontecimientos ponen de relieve el profundo vínculo cultural y literario, así como la amistad política y la reivindicación de las libertades democráticas que, incluso en los momentos más oscuros, se supo procurar entre amplios sectores de ambas sociedades.

Para aproximarse a las conmemoraciones de 2027, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) despliega desde este año distintos proyectos que buscan revalorar los lazos entre México y España. La Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni), por ejemplo, tendrá como invitada de honor a la Universitat de València. El programa de actividades conjuntas, diseñado por la Coordinación de Difusión Cultural, a través de la Dirección de Publicaciones y Fomento Editorial, y la Universitat de València, incluye numerosos eventos en torno a los siguientes ejes: la defensa de la cultura universitaria, el exilio de España en México, la sostenibilidad y la reducción de riesgos ambientales, las lenguas originarias, la cultura de paz y la reflexión sobre los cincuenta años del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Además, con motivo de la Filuni 2026, la Universitat de València y la UNAM publicarán cinco coediciones.

Otro proyecto en marcha —del que aquí se da la primicia— es la publicación de un número de *Revista de Occidente*, publicación fundada en 1923 por José Ortega y Gasset que ahora edita la Fundación Ortega-Marañón de España, dedicado a México, y para el cual la UNAM ha sido invitada a participar como coeditora. Académicas y académicos de nuestra Máxima Casa de Estudios serán las y los autores principales de este número que se dedicará a la riqueza de los intercambios culturales entre ambos países a lo largo de las últimas cinco décadas.

Es preciso puntualizar que entre 1927 y 1977 lo más valioso de la cercanía entre México y España fue, sin lugar a dudas, la generosa acogida al exilio republicano y la gran contribución que intelectuales y científicos españoles hicieron a la tierra que los recibió, en buena medida porque llegaron en una época en que nuestro país había emprendido una etapa de desarrollo y construcción institucional que permitió que el conocimiento que trajeron pudiera fructificar.

De particular relevancia fue el aporte de los catedráticos obligados a abandonar España tras la Guerra Civil. La UNAM dio cabida en sus aulas, entre otros, a maestros de la talla de José Gaos, Eduardo Nicol, Wenceslao Roces, Isidoro Enríquez Calleja, Adolfo Sánchez Vázquez, Ramón Xirau, Pedro Carrasco, Juan Comas y Santiago Genovés.

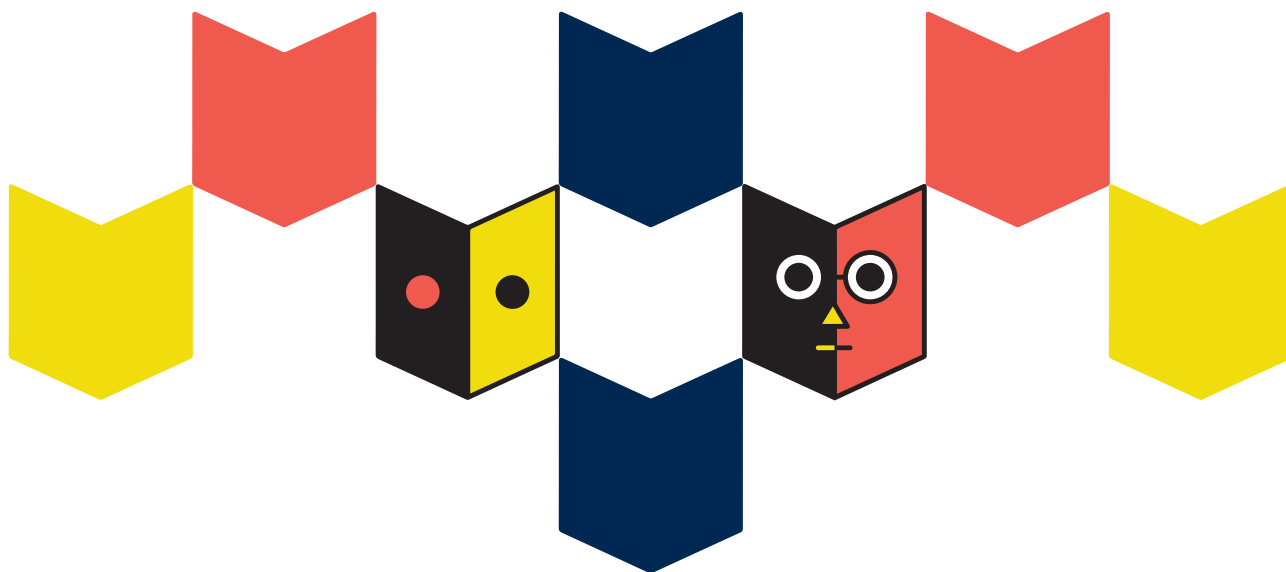
Además de la UNAM, es necesario recordar el papel que desempeñó la Casa de España, fundada en 1938 por el presidente Lázaro Cárdenas e inspirada por dos de los intelectuales mexicanos más relevantes del siglo XX, Daniel Cosío Villegas y Alfonso Reyes, institución que después se transformaría en El Colegio de México. Asimismo, destacar el lugar central que ocupó el Fondo de Cultura Económica (FCE), el cual, también germinado por la visión de Cosío Villegas, nació en 1934 y pronto se convertiría en la editorial más relevante del mundo para la difusión y el estudio de las ciencias sociales en español.

La labor del FCE se vio extraordinariamente enriquecida por el trabajo de las y los profesores españoles del exilio. Obras centrales para el estudio del derecho, la economía, la filosofía y la sociología, por ejemplo, que hoy son clásicos indiscutibles, incluso llegaron a ser traducidas al español y leídas en las aulas y bibliotecas de las universidades de América Latina antes de que se publicaran en lengua inglesa. Como recordó Víctor Flores Olea, al conmemorar el medio siglo del exilio español, refiriéndose a las traducciones del Fondo: “Quisiera recordar de memoria sólo algunas: *Economía y sociedad* de Max Weber, por José Medina Echavarría; *El Capital* de Marx, por Wenceslao Roces; la *Historia de Roma* de Mommsen, por el propio Roces; la obra de Dilthey, por Eugenio Ímaz; *Ser y tiempo* de Martín Heidegger, por José Gaos... por citar sólo unas cuantas.”¹ Así que el florecimiento de las ciencias sociales en México y el resto de Latinoamérica, y también en España, hacia la mitad del siglo pasado se debe a la labor editorial del FCE y de sus autores, editores y traductores, quienes entendieron que fomentar una sólida cultura académica y cultivar el conocimiento más sofisticado, lejos de ser una apuesta elitista, es condición indispensable para el desarrollo.

Para cerrar, cabe mencionar que en abril de 2026 la UNAM y la Universitat Jaume I de Castelló, España, firmaron el convenio que dio nacimiento a la Cátedra José Medina Echavarría, profesor e intelectual del exilio español que vivió en México, trabajó en la UNAM, el FCE y, más adelante, fue colaborador clave en los primeros años de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El vínculo central entre México y España es la lengua; por ello, la UNAM cultiva la letra impresa que fertiliza y ha fertilizado ambos países.

Ciro Murayama



¹ Víctor Flores Olea, “En torno a los cincuenta años del exilio español” en *Cincuenta años del exilio español en la UNAM*, México, UNAM, 1991, p. 20.



MARTES
25 DE AGOSTO



12:00 h

Emocionalización del discurso en la modernidad tardía

Acércate a conocer una de las características más interesantes de estos tiempos convulsos: la creciente emocionalización del espacio público. Aquí te familiarizarás con el término para entender los profundos procesos de transformación de las instituciones sociales, los valores culturales y las estructuras sociopolíticas.

Participan: Sabine Pfleger (coord.), Daniel Rodríguez Vergara (coord.) y Alejandra Astrid Ruiz Surget. Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Foro Filuni



Impreso



Miércoles 26

18:00 h ■ Diálogo magistral

Abolición, feminismo, ¡ahora!

Participan: Angela Davis (autora), Gina Dent (autora) y Amneris Chaparro Martínez. **Presenta:** Rosa Beltrán.
♦ Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario

Entrada libre / Cupo limitado



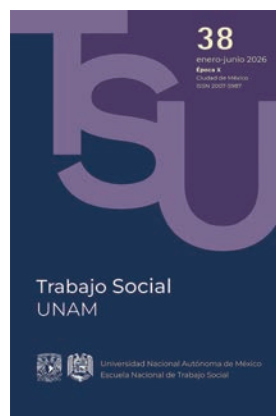
13:00 h

Por arte de magia

No será necesario traer una varita para hacer magia: este libro de microrrelatos te la ofrece con historias cortas, intensas y sorprendentes que exploran lo fantástico desde la brevedad más absoluta. Es la lectura perfecta para quienes buscan asombro en pequeñas dosis. ¡No volverás a ver un punto final de la misma manera!

Participan: María Teresa Lamadrid Estrada (autora), Verónica Berenice Ruiz Melgarejo y Miguel Ángel Muñoz Ramírez. Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan

Foro Filuni



14:00 h

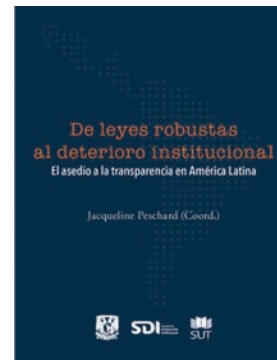
Revista Trabajo Social UNAM, núm. 38

Acércate a conocer el puente entre la teoría y la intervención profesional en el ámbito del trabajo social y de las ciencias sociales. Este número reúne aportaciones que abordan diversas problemáticas sociales desde lo local y comunitario hasta el ámbito global: salud, migración, familia, violencia y participación.

Participan: Nelia Tello Peón y Lilia Chávez. Escuela Nacional de Trabajo Social **Foro Beatriz de la Fuente**



OA



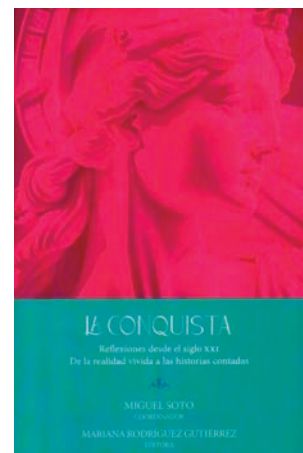
16:00 h

De leyes robustas al deterioro institucional

¿Por qué los órganos de transparencia son fundamentales en una democracia? Ven a comentar los avances y desafíos actuales de la transparencia en América Latina. Se discutirán los riesgos que enfrenta el derecho a saber y las formas de defenderlo, una conversación clave para quienes se interesan en la democracia, la rendición de cuentas y el papel actual de la ciudadanía.

Participan: Grisel Salazar Rebolledo y Adriana Báez. Seminario Universitario de Transparencia

Foro Matilde Montoya



17:00 h

La Conquista. Reflexiones desde el siglo XXI. De la realidad vivida a las historias contadas

¿Piensas que se ha agotado la reflexión sobre la Conquista? Te presentamos un análisis crítico, lejos de visiones maniqueas de héroes o villanos. Se trata de un libro colectivo que conmemora los 500 años de la toma de México-Tenochtitlan y que ofrece una interpretación multidisciplinaria sobre el proceso de la Conquista.

Participan: Miguel Soto (coord.) y Aurora Díez-Canedo Flores. Facultad de Filosofía y Letras

Foro Miradas al sur



Impreso



OA



18:00 h

Colección Guías para la valoración judicial de la prueba pericial

¿Te interesan los temas de legalidad? Las guías expuestas en este libro representan una herramienta que puede ser utilizada en el ámbito de la impartición de justicia. También concentran el conocimiento científico necesario para las personas juzgadoras que deciden sobre la existencia de un delito y la existencia o no de responsabilidad por parte de una persona.

Participan: Zoraida García Castillo, Anahy Rodríguez González y Alexa Villavicencio Queijeiro.

Escuela Nacional de Ciencias Forenses

Foro Beatriz de la Fuente



OA



18:00 h

Empresas mercantiles. Sociedad anónima

Con esta obra conocerás un análisis profundo y actual sobre una de las figuras más relevantes del ámbito jurídico y empresarial en nuestro país: la sociedad mercantil. Con un enfoque claro e interdisciplinario, este libro representa una herramienta indispensable para estudiantes, académicos y profesionales interesados en la contaduría, la administración y el derecho mercantil.

Participa: Elvia Arcelia Quintana Adriano (autora).

Facultad de Contaduría y Administración

Foro Matilde Montoya



Impreso

**MIÉRCOLES
26 DE AGOSTO**



10:00 h

La Revolución Verde en América Latina: debates, perspectivas e interdisciplina

¿Qué es la Revolución Verde y cuál fue la transformación agrícola que propició en México? Hablaremos sobre la relación del pasado latinoamericano con ella y el lugar de América Latina en su curso global. Con motivo de su ochenta aniversario, esta obra expone la pluralidad y diversidad de la Revolución Verde.

Participan: Netzahualcóyotl Luis Gutiérrez Núñez (coord.), Diana Alejandra Méndez Rojas (coord.), José Alfredo Pureco Ornelas (coord.), Pedro Sergio Urquijo Torres (coord.) e Israel Chávez Reséndiz.

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental

Foro Matilde Montoya



OA



10:00 h

Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen alimentarias: claridades y opacidades de la valorización territorial

¿A qué le llaman Denominación de Origen? Seguramente has visto esta clasificación en diversos productos. Esta obra colectiva te mostrará que el ámbito de los bienes agroalimentarios, las indicaciones geográficas y las denominaciones de origen se destacan como valiosas herramientas que, a partir de su vínculo con los territorios de procedencia, permiten impulsar el



reconocimiento, la valorización
y la reputación de cada producto.

Participa: Laura Elena Martínez Salvador
(coord.).

Instituto de Investigaciones Sociales

Foro Miradas al sur



Impreso



OA



11:00 h

Las mujeres invisibles. Violencia de género, vulnerabilidad y discapacidad. Narrativas y reflexiones desde la experiencia educativa, las artes y el diseño

¿Cómo imaginas el proceso de la creación si existe una discapacidad? Aquí abordaremos la violencia de género y la discapacidad desde el arte, el diseño y la experiencia educativa. Reflexionemos sobre las desigualdades que enfrentan las mujeres con discapacidad y el papel de la creación artística en la transformación social y la construcción de una cultura más incluyente.

Participan: Mauricio de Jesús Juárez Servín (coord.), Samantha Viveros Mendoza, Raquel García Cruz y Daniela Ivette Aguilar.

Facultad de Artes y Diseño

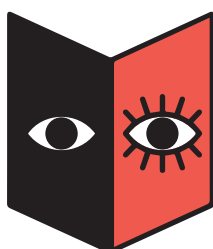
Foro Filuni



Impreso



OA



14:00 h

Astrobiología. Una visión transdisciplinaria de la vida en el universo

¡Novedad! Este es el primer libro de texto editado en México sobre astrobiología. Únete a explorar una disciplina que se vale de la astronomía, la biología, la química, la ecología, la geología e, incluso, la filosofía. Tu atención será capturada por sus principales temas de estudio: la vida, las características esenciales de un planeta para albergarla, las condiciones particulares de la Tierra que le permitieron sostenerla, las zonas habitables en el universo y su composición química.

Participan: Guadalupe Cordero (coord.), Lilia Montoya (coord.), Sandra Ramírez (coord.) y Antígona Segura Peralta.

Instituto de Ciencias Nucleares, UNAM /
Fondo de Cultura Económica

Foro Iberoamérica



Electrónico



14:00 h

Dos miradas a la universidad digital: uso ético de la IA y recursos digitales para el aprendizaje

¿Cómo utilizas la IA en tus estudios?

Ven a conocer dos publicaciones que abordan los desafíos y oportunidades de la transformación digital en la educación superior: una examina la ética de la inteligencia artificial en la docencia e investigación, la otra ofrece pautas para usar herramientas digitales como apoyo al aprendizaje.

Participan: Luz María Castañeda de León, Ana Yuri Ramírez Molina, Juan Manuel Castillejos Reyes, María Teresa Ventura Miranda, Marina Kriscautzky Laxague, Jesús Arturo Rivera León y Stephen García Garibay.

Dirección General de Cómputo y
de Tecnologías de Información
y Comunicación

Foro Beatriz de la Fuente



OA



16:00 h

Cooperación Internacional para el desarrollo entre Asia del Este y América Latina. Asimetrías interregionales y autonomismo

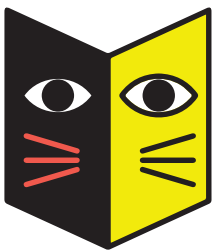
¿Conoces la importancia de la cooperación entre los países y las regiones? ¿Cómo influye o afecta a la economía de nuestras naciones? En esta publicación se examina la evolución y las características de la cooperación para el desarrollo del Este de Asia con América Latina.

Participan: Juan Felipe López Aymes (autor), Alicia Girón, Mariana Aparicio y José Luis Maya.
Programa Universitario de Estudios sobre Asia, África y Oceanía
Foro Beatriz de la Fuente



18:00 h

Inteligencia artificial: hacia una praxis reflexiva, ética e interdisciplinaria
¿Has integrado la IA a tu vida académica, personal y social? Anímate a participar en esta charla en la que esta tecnología será el tema central. El libro que presentamos es el resultado de años de investigación en torno a los desafíos sociales, culturales, educativos y políticos que plantea la inteligencia artificial.
Participan: Luis Josué Lugo Sánchez (autor), Elizabeth Martínez Sánchez y Mauricio Sánchez Menchero.
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
Foro Filuni



**JUEVES
27 DE AGOSTO**



11:00 h

Los conflictos ambientales en América Latina IV
¿Has pensado en cómo revertir el deterioro ecológico? ¿Crees que se pueden desarrollar estrategias de mitigación? El libro que presentamos hoy es un mapa urgente y revelador para entender las batallas ecológicas más intensas de nuestra región. El presente volumen actualiza los casos, las reflexiones y da centralidad a un contexto particular: Colombia.
Participan: Francisco Suárez (coord. y ed.), Carla Poth (coord. y ed.), Jaime Paneque-Gálvez (coord. y ed.), Carlos A. Ruggiero (coord. y ed.) e Israel Chávez Reséndiz.
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental
Foro Filuni



12:00 h

Bosquejo de una química futura
Ven a descubrir puntos de encuentro entre la obra de Diego Rivera y la química. A partir de un boceto del mural de Diego Rivera hecho para la Facultad de Química, se presenta la evolución de esta ciencia desde mediados del siglo XX hasta el futuro próximo, explorando su presencia en la vida cotidiana.
Participa: José Antonio Chamizo (coord.).
Facultad de Química
Foro Beatriz de la Fuente



13:00 h

Hacia una construcción teórico-crítica de la intervención social
Ven a familiarizarte con esta obra que, a partir de una mirada académica, te invita a repensar, cuestionar y fortalecer los fundamentos de la intervención social con una visión crítica y comprometida. El libro te exhortará a entender que toda ayuda o intervención exige un compromiso ético, político y transformador.
Participan: Julia del Carmen Chávez Carapia (coord.) y Carmen Guadalupe Casas Ratia (coord.).
Escuela Nacional de Trabajo Social
Foro Beatriz de la Fuente





16:00 h

Políticas de cuidados en América Latina. Desafíos para lograr su universalidad e integralidad con igualdad social

¿En quiénes recaen las labores de cuidados? ¿Qué implica para las familias y para la sociedad sostener esta labor? En esta publicación las autoras darán a conocer los resultados de sus investigaciones sobre la distribución del trabajo de cuidados y todos los problemas asociados a esta actividad no remunerada.

Participan: María de Lourdes Velasco Domínguez (coord.), Melina Altamirano y Paola Berenice Guzmán. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

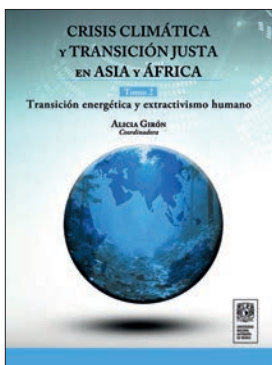
Foro Matilde Montoya



Impreso



OA



16:00 h

Crisis climática y transición justa en Asia y África / México y la República de Corea

En esta ocasión te presentaremos dos obras significativas en los temas de crisis climática y economía en el marco geopolítico actual. *Crisis climática y transición justa en Asia y África* se sitúa en el centro de los debates sobre sostenibilidad. Por su parte, *México y la República de Corea* habla sobre las posibilidades para entablar un Tratado de Libre Comercio con Corea.

Participan: Alicia Girón (coord.), Nayelli López (coord.), Alejandro López y Andrea Reyes.

Programa Universitario de Estudios sobre Asia, África y Oceanía

Foro Filuni



Impreso



17:00 h

Mujeres mayores. Una perspectiva histórica

Te invitamos a reflexionar con las ponentes sobre esta etapa en la vida de las mujeres. Esta publicación es resultado de una investigación sobre la necesidad de profundizar en el análisis del papel de las mujeres mayores en la historia, así como su actuación en diversas etapas y su imagen plasmada en el arte y la literatura.

Participan: Guadalupe Gómez-Aguado (coord.), Patricia Kelly, María Teresa Miaja de la Peña, Alejandra Silva y Anel Pérez. Centro de Enseñanza para Extranjeros

Foro Matilde Montoya



OA



18:00 h

Ser transparente

La obra narra la historia de una mujer que, al sentirse ajena al mundo que la rodea, descubre la posibilidad de volverse transparente como forma de escapar de una cotidianidad que la asfixia. A través de recuerdos y reflexiones sobre su vida —incluido el momento en que se convierte en cuidadora de su cuñado enfermo—, la narración entrelaza memoria, pérdida e identidad, transformando poco a poco su manera de mirar el mundo.

Participan: Ángela Isabel Guardado (autora), Drusila Torres, Martha Santos y Sara Aquino.

Cátedra Carlos Fuentes de Literatura Hispanoamericana

Foro Iberoamérica



Impreso



18:00 h

Resistencia Antimicrobiana (RAM)

¿Qué pasaría en nuestra salud sin antibióticos? ¿Sabías que en la actualidad la población está desarrollando resistencia a ellos? La obra que te presentamos hoy es

el resultado de una amplia colaboración académica para lograr una comprensión integral del complejo problema de la resistencia a los antibióticos.

Participan: Irma Rosas Pérez, María Guadalupe Miranda Novales, Yolanda López Vidal y Samuel Ponce de León Rosales.

Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes

Foro Beatriz de la Fuente

OA

VIERNES
28 DE AGOSTO



12:00 h

Igualdad en perspectiva:
publicaciones de la CIGU

¿Se aplica la perspectiva de género en la selección de las personas académicas? El Informe STIG y las guías para una selección académica son un referente necesario para quienes se interesan en la igualdad social, los derechos humanos y la educación del futuro. Nos hacen reflexionar que las universidades de América Latina y el mundo deben abrirle paso a una nueva generación de científicas y pensadoras sin barreras de género.

Participan: Sandra Barranco García, Rubén Hernández Duarte, Jimena Araceli García García y Martha Patricia Castañeda Salgado. Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM

Foro Miradas al sur

OA



14:00 h

La marcha catastrófica del mundo. Crítica de la economía política de la violencia

¿Cómo nos marca la violencia? ¿Cuál es la lente para enfocarla? Este libro plantea una forma diferente de entender la violencia de hoy: en lugar de verla como un simple problema moral o un descuido del gobierno, la analiza como una pieza clave de la economía y la política que sostiene al capitalismo actual, marcando nuestro presente en un mundo lleno de fragilidad y crisis.

Participan: Daniel Inclán (autor), Alina Dadaeva y Antonio Díaz. Instituto de Investigaciones Económicas
Foro Matilde Montoya

Impreso



14:00 h

Reconquistas. La recuperación del territorio perdido y sus proyecciones historiográficas

¿Te imaginas la vida en la Edad Media? ¿Cómo estaban organizados los territorios en el “viejo mundo”? Acércate

a dialogar sobre esta obra que se propone desarmar y analizar críticamente uno de los mitos políticos y militares más grandes de la historia hispánica: la “Reconquista”. Este volumen reúne las aportaciones de destacados medievalistas de España, Portugal y México.

Participan: Mabel Valle Muñoz, Walter de Santa María Bouquet, Ricardo Sánchez Rodríguez y Martín F. Ríos Saloma. Instituto de Investigaciones Históricas
Foro Miradas al sur

OA



16:00 h

En las fronteras de la biomedicina. Reflexiones socioantropológicas en torno a la salud

¿Cómo se relacionan la medicina y la antropología? Ven a reflexionar sobre la construcción de las nociones de cuerpo y atención médica, puntualizando las tensiones entre saberes biomédicos y perspectivas sociales. Esta obra explora los límites éticos, sociales y técnicos de la práctica médica actual a través de la antropología médica.

Participan: Fernanda de Blas López (autora), Elia Nora Arganis Juárez, María Alejandra Sánchez Guzmán y Tonatiuh Kinich Guarneros García. Facultad de Medicina
Foro Beatriz de la Fuente

OA



16:00 h

Experiencias, historias y silencios frente a la violencia. Una postura cualitativa

La violencia afecta todos los ámbitos de nuestra vida, es por esto que su análisis desde múltiples perspectivas es indispensable. La obra que te presentamos ofrece un marco sólido de investigación que propone abordar la violencia no como un mero catálogo numérico de agresiones, sino como una experiencia humana compleja atravesada por la narrativa y el silencio.

Participan: Carolina Espinosa Luna (coord.), Ana Lourdes Álvarez Romero y Gerardo Bonilla Alguera.

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

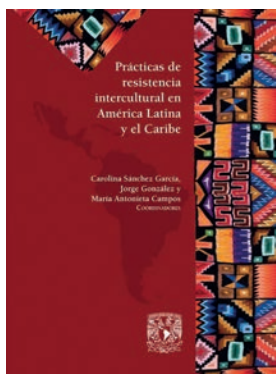
Foro Filuni



Impreso



OA



17:00 h

Prácticas de resistencia interculturales en América Latina y el Caribe

¿Te parecen inaccesibles los estudios de ciencias sociales? Este libro te

sorprenderá porque plantea cómo cambia nuestra región desde la perspectiva de sus propias comunidades. Verás cómo los pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades marginadas defienden sus territorios, conocimientos y estilo de vida frente al colonialismo, el capitalismo y el neoliberalismo.

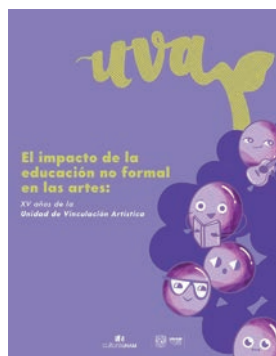
Participan: Marco Antonio Pérez Jiménez, Roberto Campos Navarro y Jorge Enrique González Rojas.

Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad

Foro Matilde Montoya



Impreso



17:00 h

El impacto de la educación no formal en las artes: xv años de la Unidad de Vinculación Artística

¡Sé parte de la celebración! Con motivo de los 15 años de la Unidad de Vinculación Artística, talleristas, estudiantes y personal administrativo comparten sus testimonios y trayectoria para reflexionar sobre el impacto que ha tenido la educación artística en su historia de vida.

Participan: Paola Zavala, Asunción Pineda, Áurea Esquivel y autoras y autores del libro.

Centro Cultural Universitario Tlatelolco

Foro Filuni



OA

SÁBADO
29 DE AGOSTO



11:00 h

Revista Materiales Avanzados

En esta publicación, los apasionados de la ciencia y la innovación tecnológica encontrarán los últimos descubrimientos en el área de investigación de materiales. La revista ofrece a los lectores un acceso directo y comprensible a investigaciones avanzadas sobre polímeros, biomateriales, nanomateriales, cerámicas y metales, sin descuidar la precisión técnica.

Participan: Maricela Zapata Arroyo, Julieta Reyes Arango y Celic Martínez Cañedo.

Instituto de Investigaciones en Materiales

Foro Miradas al sur



OA



12:00 h

Ficción y ciencia: una complicidad insospechada y Eugenia revisitada

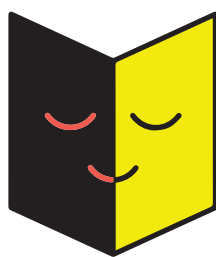
¡Dos libros que van a cambiar cómo ves la realidad y el futuro! Primero, *Ficción y ciencia: una complicidad insospechada* te sorprenderá al mostrar que sin las historias de fantasía antiguas Neil Armstrong jamás habría pisado la Luna. Y si te gusta la polémica, *Eugenia revisitada* reúne a especialistas para debatir una idea futurista: ¿qué pasaría si los hombres se hicieran cargo de la maternidad biológica?

Participa: Adrián Curiel Rivera (autor). Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

Foro Beatriz de la Fuente



Impreso



12:00 h

Rarezas documentales y literarias: Una biblioteca digital. Siglos XIX y XX

Queremos despertar tu curiosidad y conducirte a lo "raro y lo curioso". Te presentamos un sitio web para la preservación de la memoria escrita en México. El sitio se adentra en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México para rescatar y digitalizar piezas que destacan por su carácter "raro, curioso o heterodoxo" publicadas durante el siglo XIX y los albores del siglo XX.

Participan: Diana Hernández Suárez, Francisco Mercado Noyola, Ángel Miquel y Pablo Mora Pérez-Tejeda. Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Biblioteca Nacional / Hemeroteca Nacional

Foro Miradas al sur



OA



14:00 h

Lo que el dios traía. Relatos de Pacanda

Pacanda es la isla más grande de las cinco que se preservan en el lago de Pátzcuaro. Te invitamos a conocer una recopilación fiel de la voz viva de su comunidad, donde los testimonios orales de sus habitantes se transforman en un invaluable corpus literario e histórico que constituye un importante paisaje cultural de Michoacán.

Participan: Berenice Granados (coord.), Santiago Cortés (coord.) y Agustín Rodríguez Hernández.

Laboratorio Nacional de Materiales Orales

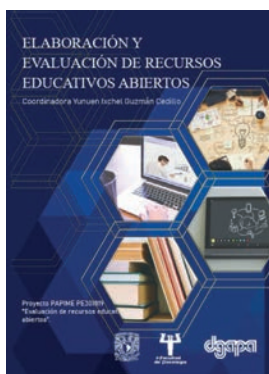
Foro Miradas al sur



Impreso



OA



16:00 h

Elaboración y evaluación de recursos educativos

¿Utilizas bibliotecas digitales? ¿Sabes cómo se seleccionan y organizan? El volumen que presentaremos ofrece una guía detallada sobre cómo potenciar las planeaciones docentes de forma accesible y escalable. Únete a esta charla donde abordaremos la necesidad contemporánea de estructurar, validar y

calificar los materiales pedagógicos en la era digital.

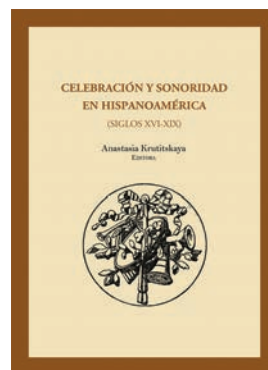
Participan: Gerardo Rocha Feregrino y Yunuen Ixchel Guzmán Cedillo.

Facultad de Psicología

Foro Beatriz de la Fuente



OA



16:00 h

Colección Euterpe

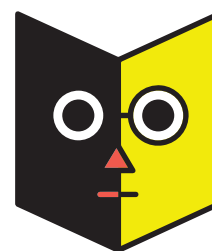
¿Eres estudiante de música? ¿Te interesa la música de la Colonia y de siglos posteriores? Acércate a esta presentación en la que te ofrecemos información acerca de la emblemática colección que reúne trabajos de edición, estudio y catalogación de fuentes poético-musicales hispanoamericanas de los siglos XVI al XIX.

Participan: Anastasia Krutitskaya, Omar Morales Abril, Bárbara Pérez Ruiz y Tadeo Pablo Stein. Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia

Foro Matilde Montoya



OA





16:00 h

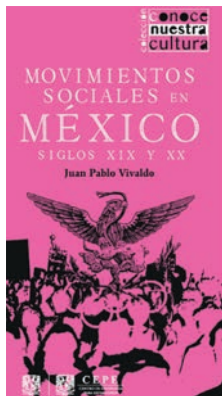
Las culturas políticas de los activismos estudiantiles en México

¿Evitas los análisis históricos tradicionales? Hoy te ofrecemos un estudio fresco y de gran actualidad, una investigación de campo que recupera las voces de colectivos de todo el país: testimonios, luchas y horizontes utópicos de jóvenes estudiantes mexicanos en la actualidad. Esta obra revela cómo las universidades siguen siendo el principal termómetro político de la nación.

Participan: Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (autor), Roberto Osorio Orozco (autor) y Ángeles Palma López (autora). Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad
Foro Filuni



Impreso



17:00 h

Movimientos sociales en México. Siglos XIX y XX

La historia de México no la hicieron sólo los presidentes, la hizo la gente en las calles. Este libro ofrece una visión clara y accesible sobre cómo la organización ciudadana transformó el rumbo de nuestro país. Aquí se analizarán procesos históricos clave, como la Independencia, el porfiriato, la Revolución y diversos movimientos sociales ferroviarios, médicos y estudiantiles.

Participan: Juan Pablo Vivaldo (autor), María Dolores Lorenzo Río, Lázaro Luis González Morales y Anel Pérez. Centro de Enseñanza para Extranjeros
Foro Filuni



Impreso



17:00 h

Nuevos estudios sobre racismo y antirracismo a ambos lados del Atlántico

Acércate a las reflexiones en torno a dos obras fundamentales: *Raza e historia en las sociedades occidentales (siglos XV-XVIII)* y *Heridas en la tierra. Colonización, racismo y agroindustria en México*. Los participantes comentarán acerca de las continuidades entre el pasado colonial y el Estado-nación moderno.

Participan: Jorge Ramos Tolosa, Daniel Kent Carrasco (autor), Juan Vicente Iborra

Mallent, Citlalli Domínguez Domínguez y Albert Moncusí.

Universitat de València / Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

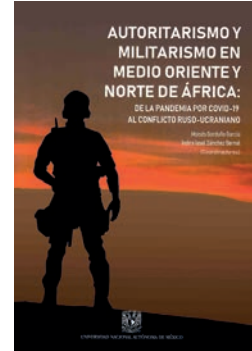
Foro Miradas al sur



Impreso



OA



18:00 h

Autoritarismo y militarismo en Medio Oriente y Norte de África: de la pandemia por covid-19 al conflicto ruso-ucraniano

¿El covid es un fenómeno exclusivo del campo de la salud? Ven a conocer los aportes que este libro, especializado en la materia, aporta como claves interpretativas para comprender las nuevas prácticas autoritarias en Medio Oriente y el Norte de África tras la pandemia por covid-19, considerando la sacudida mundial que han representado el conflicto ruso-ucraniano y el genocidio en Gaza.

Participan: Moisés Garduño García (coord.), Indira Isael Sánchez Bernal (coord.), Marga Millán y Jorge Ramos Tolosa. Universitat de València / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
Foro Miradas al sur



Impreso

El suplemento *Libros UNAM* es editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

Síguenos en redes sociales: @librosunam  •  •  •  • 

¡Visita nuestra librería electrónica! libros.unam.mx

Carlos Antonio de la Sierra, editor • Contacto: cadelasierra@libros.unam.mx

Alicia Espinosa de los Monteros, subdirectora de Vinculación, Comunicación y Tecnología • Contacto: alicia.espinosa@libros.unam.mx

Encuétranos en suplementolibros.unam.mx

DOMINGO
30 DE AGOSTO



14:00 h

Ma 'mehu ñätho mengu Maxuni. Las Mujeres Luna. Nuestros textiles otomíes de Michoacán

¿Quieres llenarte los ojos de color y texturas? Ven a conocer una obra que vincula el conocimiento técnico del tejido con la memoria histórica y la cosmovisión del pueblo otomí. Equilibrando el rigor académico y el testimonio de las integrantes del colectivo Ya 'Behñä Zänä, el texto da voz a las maestras artesanas que mantienen viva la tradición textil del telar de cintura y el bordado.

Participan: Blanca Paola Islas Flores (coord.), Félix Lerma y Eduardo González Palacios.

Escuela Nacional de Estudios Superiores,
Unidad Morelia
Foro Beatriz de la Fuente



Impreso



14:00 h

Revista de la Universidad de México. Cárcel y justicia

La RUM presentará su edición dedicada a la cárcel de la mano de la especialista en justicia penal Elisa Speckman, directora del Instituto de Investigaciones Históricas.

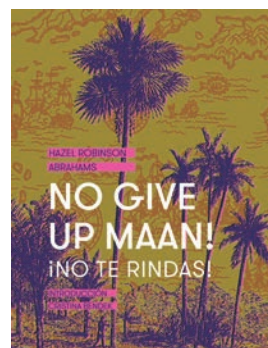
Participan: Laura Sánchez Ley y Jorge Comensal.
Revista de la Universidad de México
Foro Iberoamérica



Impreso



OA



16:00 h

Conversatorio *No give up maan!* *¡No te rindas!*

de Hazel Robinson.
Colección Vindictas.
Novela y memoria
¡No podrás soltar esta novela una vez que esté en tus manos! Hazel Robinson escribió desde el Caribe esta novela multilingüe que no pedía permiso para existir. Es un recordatorio de que la literatura latinoamericana es multilingüe y que el Caribe es un mar de encuentros y de fascinación.

Participan: Cristina Bendek, Robin Myers y Brenda Morales.
Hay Festival / Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM
Foro Iberoamérica



Impreso



Electrónico



Foto: Fundación MacArthur

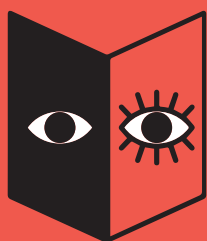
Domingo 30

17:00 h ■ Conversatorio de clausura

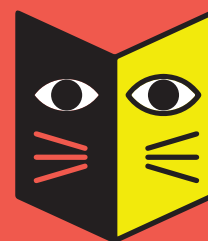
Escrituras geológicas

Participan: Cristina Rivera Garza (autora) y Sara Uribe.

- Salón Clementina Díaz y de Ovando



¡Nos vemos en la Filuni!



Ven en transporte público

Metro Línea 3 · Indios Verdes-Universidad
Estación Universidad

Metrobús Línea 1 · Indios Verdes-Caminero
Estación Perisur

Trolebús Línea 12 · Tasqueña-Perisur
Estación Tita Avendaño

y en Pumabús

Pumabús Ruta 3
Metro Universidad

Pumabús Ruta 10
Circuito Escolar

Pumabús Ruta 13
Circuito Exterior